



ENSANTA CRUZ

Gobierno inaugura el centro de monitoreo para controlar y prevenir incendios



✓ El objetivo es fortalecer la coordinación, a nivel departamental y municipal, con los ministerios e instituciones del Estado para contar con información conjunta.

P.3

En 15 días, Luis Arce sella **38 acuerdos** por la economía e impulsa el referendo

ESPECIAL

El Presidente exhorta a los alcaldes a luchar contra la **especulación** de precios

P.6

Población de Sahapaqui recibe **cuatro puentes** y 38 viviendas



P.4

RECLAME
CON LA
EDICIÓN
DE HOY



Avances en biotecnología fortalecen la alianza entre el **Ejecutivo y la CAO**

P.24

Bolivia creció en 1,31% en el primer trimestre de esta gestión

P.5

Seguridad

CON MIRAS A FORTALECER LAS INVESTIGACIONES

Bolivia y Chile crean equipo para combatir delitos transnacionales

El acuerdo establece nuevas obligaciones y compromisos entre ambas fiscalías.

• Ahora El Pueblo

El fiscal general del Estado de Bolivia, Juan Lanchipa Ponce, y su par del Ministerio Público de Chile, Ángel Valencia Vásquez, firmaron un convenio específico de cooperación interinstitucional, con el objetivo de fortalecer la lucha contra delitos transnacionales.

// FOTO: FGE



El fiscal Juan Lanchipa (izq.) y su par de Chile, Ángel Valencia.

Este acuerdo establece nuevas obligaciones y compromisos para el intercambio de información entre ambas fiscalías y la creación del Equipo Conjunto de Investigación (ECI) para abordar delitos como el tráfico ilícito de drogas y el lavado de activos.

“Estamos comprometidos a avanzar juntos en la investigación de hechos criminales que afectan a nuestras sociedades. La colaboración entre nuestras fiscalías no solo se limitará a la investigación conjunta, sino que

también se extenderá a otras fiscalías para enfrentar el crimen organizado de manera más coordinada y eficaz,” afirmó Lanchipa.

El equipo integrado por fiscales y oficiales de policía de ambos países trabajará en investigaciones especí-

ficas para lograr resultados más efectivos.

INVESTIGACIÓN CONJUNTA

Lanchipa explicó que, a través de reuniones, se continuará avanzando en la transmisión de información de otros

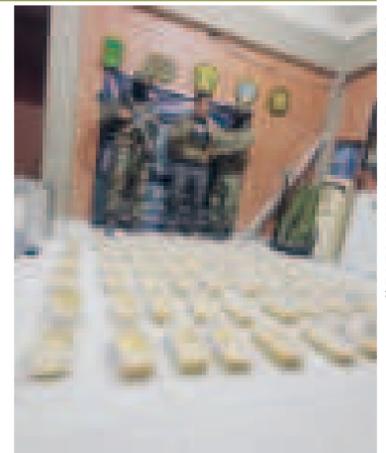
ECI

EQUIPO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN es un ente creado para abordar delitos como el tráfico ilícito de drogas y el lavado de activos.

hechos ilícitos que puedan generar una investigación tanto en Chile como en Bolivia.

El fiscal nacional de Chile destacó la estrecha relación de trabajo entre ambas fiscalías en los últimos años. Señaló que el nuevo convenio permitirá investigar conjuntamente en equipos integrados y compartir buenas prácticas.

Además, el acuerdo contempla el intercambio de información y la implementación de actividades académicas, como talleres y capacitaciones, para fortalecer las capacidades de los funcionarios en la lucha contra la delincuencia organizada.



Los 78,8 kilogramos de droga.

Incautan más de 78 kilos de cocaína en Santa Cruz

• ABI

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró más de 78 kilos de pasta base de cocaína en la localidad de Choré, ubicada en el departamento de Santa Cruz.

“Continuando con nuestras tareas en la lucha contra el narcotráfico, en la localidad de Choré, provincia Ichilo en Santa Cruz, se encontraron 78,8 kg (kilogramos) de cocaína base”, informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en sus redes sociales.

Según el reporte oficial, además de la droga, se secuestró un motorizado y se aprehendió a Ronald A. E., por sus vínculos con el narcotráfico.

Del Castillo remarcó que la lucha contra estos delitos es “incansable” y no se detendrá.

La FELCN ha intensificado sus operativos contra estos ilícitos en el país. La pasada semana, aprehendieron a un hombre y a una mujer que trasladaban más de 41 kilos de marihuana camuflada en maletas, en la localidad de Challapata, en el departamento de Oruro.

Días antes, el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, comunicó que la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) de Puerto Quijarro incautó más de 63 kilos de cocaína que estaban camuflados en tejidos artesanales y que eran trasladados en un bus de transporte público.

• Ahora El Pueblo

El personal de limpieza urbana del municipio de Camiri, en Santa Cruz, descubrió el cadáver de un bebé dentro de un contenedor de basura. La Fiscalía Departamental investiga el caso.

LA FISCALÍA INVESTIGA EL HECHO

Encuentran cadáver de un bebé en un contenedor de basura en Camiri

HALLAZGO

Personal de limpieza del municipio de Camiri denunció el hallazgo del cuerpo, que estaba en una bolsa plástica color verde y en un contenedor de basura del mercado central de ese municipio, según el informe del fiscal Felipe Rojas.

De acuerdo con la valoración externa, el cuerpo de la víctima se encontraba desmenuzado en su totalidad, elementos que fueron contemplados para presumir que se trataría del delito de infanticidio, en una primera instancia.

Sin embargo, la noche de ayer, el fiscal Rojas comunicó que luego de la autopsia de ley de los restos se determinó que el bebé habría nacido muerto, “es decir, de acuerdo con la medicina forense, se consideraría un producto que ya nació sin vida”.

Bajo esa determinación y parámetro, Rojas adelantó, en contacto con radio Hit Camiri,

que el Ministerio Público procederá a la homologación de la investigación por la conducta ilícita de aborto forzado y no así infanticidio.

En tanto, la Fiscalía, en coordinación con la Policía, realiza las investigaciones para dar con el o los responsables para que sean sancionados conforme a las leyes.



“Se iniciaron las investigaciones de oficio de manera inmediata con la toma de declaración de los testigos y se trasladó el cuerpo a la morgue para su respectiva autopista”, informó el fiscal departamental, Róger Mariaca.

El Ministerio Público ya solicitó las imágenes de las cámaras de seguridad cercanas al lugar para identificar quién o quiénes abandonaron el cuerpo.

Seguridad

• Milenka Parisaca

Con el objetivo de prevenir y combatir siniestros forestales en Bolivia, el Gobierno inauguró ayer, en la ciudad de Santa Cruz, el Centro de Monitoreo Nacional Comando Conjunto de Combate contra Incendios. Esta nueva infraestructura centralizará la recopilación y el análisis de datos para coordinar acciones efectivas frente a emergencias.

“A partir de ahora, toda nuestra información va a salir de este centro de monitoreo. Todos los días, a las siete y media de la noche, se va a hacer un cronograma entre todas las instituciones para que se pueda dar una información única y acompañada por todo el soporte técnico”, dijo el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

La inauguración contó con la presencia de los ministros de la Presidencia, María Nela Prada; de Defensa, Edmundo Novillo; de Medio Ambiente y Agua; Alan Lisperguer, además de viceministros, efectivos militares y policiales.

El Centro de Monitoreo reúne a personal técnico y profesional de varios ministerios, como Medio Ambiente y Agua, Defensa, Desarrollo Rural y Tierras, Salud, y sus respectivos viceministerios y dependencias, como el Sernap, ABT, SIMB, Senamhi, además de las Fuerzas Armadas, Policía Boliviana y otras instancias.

Las tareas que se realizan en el moderno establecimiento son el análisis en tiempo real de datos meteorológicos y climatológicos, así como la identificación de focos de calor y puntos de incendio mediante mapeo digital. Este trabajo permitirá

EL MODERNO ESTABLECIMIENTO ESTÁ EN SANTA CRUZ

El Gobierno inaugura un centro de monitoreo para controlar y prevenir incendios en el país

Reúne a personal técnico y profesional de varios ministerios, que analiza en tiempo real datos meteorológicos, así como focos de calor y puntos de quemaduras.

La ministra María Nela Prada, entre otras autoridades, en la inauguración del centro de monitoreo.

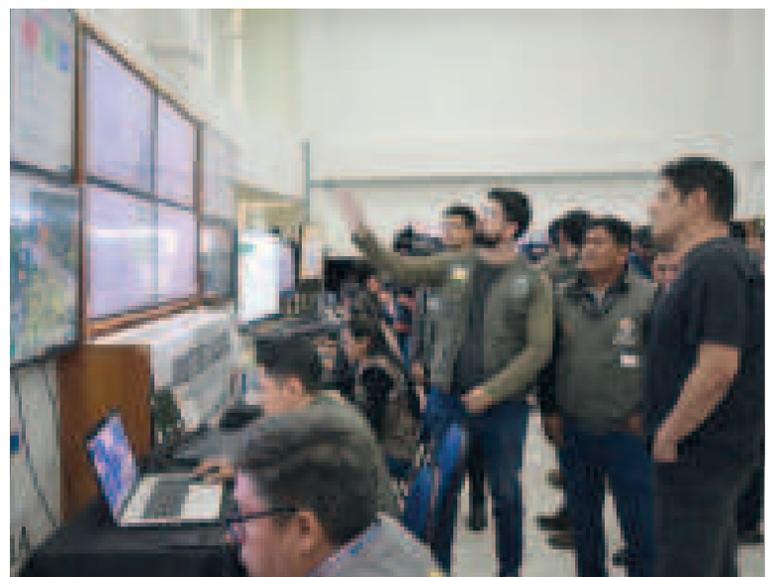


// FOTOS: MMAYA

uniformar los reportes diarios presentados por las autoridades de Defensa Civil y el Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos (CCREA), para coordinar y optimizar las acciones frente a incendios forestales o quemaduras ilegales.

Calvimontes detalló las tareas y funciones específicas que cada entidad debe cumplir, para asegurar una coordinación interinstitucional eficaz dentro del centro de monitoreo. Estas acciones comenzaron ayer con un reporte oficial, que se replicará

Personal técnico y profesional explica las características de la moderna infraestructura.



“
A partir de ahora, toda nuestra información va a salir de este centro de monitoreo. Todos los días, a las siete y media de la noche”.

Juan Carlos Calvimontes
Viceministro de Defensa Civil

El Centro de Monitoreo Nacional Comando Conjunto de Combate contra Incendios cuenta con equipos de última generación.

diariamente en la noche desde las instalaciones.

DECRETO SUPREMO 5203

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, resaltó que la apertura de estas dependencias permitirá una mejor coordinación y acciones conjuntas entre diferentes niveles del Estado, beneficiando y protegiendo a la población.

También recordó que, luego de escuchar las preocupaciones del pueblo sobre los incendios forestales, el presidente Luis Arce

instruyó al gabinete de ministros trabajar en el Decreto Supremo 5203. Esta normativa, aprobada el pasado miércoles, implementa medidas correctivas para las contravenciones al régimen forestal y modifica el reglamento general de la Ley Forestal.

“Esto significa que las multas por hectárea han aumentado según la gravedad de la infracción, y la ABT (Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra) tiene diez días hábiles para reglamentar este nuevo régimen de sanciones”, explicó.



Economía

• AhoraEl Pueblo

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Bolivia registró un crecimiento económico de 1,31% en el primer trimestre de 2024, en comparación con el mismo periodo de 2023.

“A pesar del limitado financiamiento externo público destinado para actividades productivas, la economía boliviana registró un crecimiento de 1,31 por ciento en el primer trimestre de 2024, en comparación con el mismo periodo del año anterior”, precisa una publicación institucional del INE.

La entidad destaca esta cifra, ya que actualmente Bolivia no está al margen de un contexto internacional de crisis sistémica, que ha desacelerado la actividad económica a nivel global, debido al rebrote de problemas inflacionarios y el endurecimiento de las condiciones financieras, así como por los efectos del cambio climático que han afectado negativamente al ciclo productivo de todos los países.

Según el INE, de enero a marzo de 2024, las actividades económicas que mostraron mayor variación positiva fueron los servicios y la construcción.

En los servicios básicos destaca el crecimiento de 8,67% en

PESE A UN CONTEXTO INTERNACIONAL DE CRISIS SISTÉMICA

INE: Bolivia creció en 1,31% en el primer trimestre de esta gestión

Las actividades económicas que mostraron mayor variación positiva, de enero a marzo de este año, fueron los servicios y la construcción.

8,67

POR CIENTO es la cifra de crecimiento de la categoría de electricidad, gas y agua, de enero a marzo de 2024.



electricidad, gas y agua; principalmente impulsado por un incremento del 9,77% en la producción de energía eléctrica.

El sector de otros servicios creció un 7,03% debido al aumento en servicios domésticos y servicios comunales, sociales y personales, con tasas de 10,54% y 8,89%, respectivamente.

Por su parte, la actividad de construcción registró una variación del 6,38%, impulsada principalmente por el mayor flujo de ventas de cemento, que mostró una varia-



ción del 7,42% en el periodo, debido en gran medida al mayor dinamismo del sector público en comparación con el sector privado.

Por el contrario, en el mismo periodo, la industria manufacturera registró una variación de -2,90%, debido a la contracción en la actividad de

industria de alimentos en un -5,51%, de manera más específica, por el retraso en la campaña agrícola ocasionado por efectos climatológicos.

// FOTO: ARCHIVO



Los deportistas bolivianos se suman a esta iniciativa de aventura.

SE FORTALECE EL TURISMO DE AVENTURA

Mecapaca acogerá hoy la Pre-Copa Mundial XC La Paz 2024

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, a través del Viceministerio de Turismo, hizo el lanzamiento oficial del Campeonato Internacional de Parapente, Pre-Copa Mundial XC La Paz 2024, que se efectuará del 25 al 31 de agosto en Mecapaca.

El evento reunirá a pilotos, mujeres y varones, campeones de Ecuador, Colombia, Argentina y Alemania, quienes disputarán el podio y sumarán

puntos para el ranking mundial de parapente rumbo a la Copa del Mundo.

“El municipio de Mecapaca es una zona homologada para realizar vuelos de parapente, es por eso que los organizadores han determinado que este sitio sea el apropiado para las pruebas premundialistas de parapente”, afirmó el director general del programa Conoce Bolivia, Iván Cahuaya.

La Pre-Copa Mundial de Parapente se desarrollará en ese municipio paceño desde hoy hasta el 31 de agosto, para incentivar el turismo de aventura.

El evento representa además un gran apoyo para los deportistas bolivianos, ya que se evita el gasto de dinero viajando a otros países en los que también se desarrollan pre-copas del mundo clasificatorias.

En esta oportunidad, la disciplina de competición se denomina Cross Country-Race to Goal, que es una modalidad de vuelo de distancia en la que se establecen circuitos específicos cada día y que los competidores deben cumplir en el menor tiempo posible de acuerdo con sus habilidades, algo similar a una etapa ‘especial’ de navegación del Dakar.



Durante el operativo, los funcionarios exigieron que los precios de los productos estén visibles.

// FOTO: JORGE MAMANI

• **Jocelyn Chipana**

El presidente Luis Arce exhortó ayer a los alcaldes de los municipios de las ciudades capitales y ciudades intermedias a ejercer su responsabilidad y controlar los precios de los mercados para frenar la especulación y el agio.

EL GOBIERNO CUIDA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS

Lucho exhorta a los alcaldes a ejercer controles para frenar la especulación

Instituciones del Estado intensificarán los operativos para verificar los precios y pesos justos en los productos de los mercados.

“Exhortamos a las autoridades de las grandes ciudades, intermedias y capitales de departamento, para que los alcaldes puedan ejercer su responsabilidad, que está en las leyes, y puedan controlar y hacer justamente una lucha contra la especulación de precios que se vive en nuestro país, lamentablemente”, precisó Arce en un acto en Sapahaqui, La Paz.

Al respecto, el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, señaló que son las alcaldías las llamadas a efectuar los controles, ya que ellas otorgan la licencia de funcionamiento de los negocios.

“De acuerdo con lo que establece la Constitución, la Ley Marco de Autonomías, la Ley 482, los gobiernos municipales tienen dentro de sus competencias la defensa del consumidor o proteger al consumidor”, precisó Silva durante una entrevista con **Ahora El Pueblo**.

Lamentó que muchas autoridades municipales se rehusan a cumplir con este mandato constitucional.

“Vemos que muchos alcaldes hacen un cálculo político y no cumplen con sus obligaciones. Frente a ello es que estamos convocando a algunos alcaldes para que se sumen a la conformación de comités de seguridad alimentaria en sus departamentos”, dijo.

OPERATIVOS

Entretanto, varias entidades estatales intensificaron los controles de precio y peso justos en los mercados en resguardo de los consumidores.

Ayer fue el turno de la zona de Pampahasi, en La Paz. Instituciones como el Instituto de Metrología, la Policía Boliviana, la Intendencia Municipal y funcionarios del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor realizaron un operativo de control a los mercados del sector.

De acuerdo con la versión de los técnicos, se identificó en muchos casos que los precios de los productos no estaban a la vista y se hallaron balanzas descalibradas.

“Las instituciones involucradas darán continuidad a los controles en los diferentes puntos de la ciudad, recomendando a la población tener especial cuidado con el peso de los productos que compra y las fechas de vencimiento”, afirma una información institucional del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Consumidor.

En caso de reclamos, se solicitó a la población llamar a línea gratuita 800-10-0202 del Viceministerio de los Derechos del Usuario y Consumidor; también se puede acudir a la Intendencia Municipal, a la Unidad de Defensa del Consumidor de la alcaldía o a la Policía Boliviana.



Operativo de verificación a la calibración de las balanzas.

// FOTO: JORGE MAMANI

Política

• Mónica Huancollo

RECORDÓ LOS 274 AÑOS DEL NATALICIO DE SISA

Arce llama a la unidad para contrarrestar el bloqueo y el boicot al desarrollo económico

Frente a “intereses que boicotean y bloquean la economía” boliviana, el presidente Luis Arce llamó a la unidad del país y de las organizaciones sociales, como única forma de sobrellevar estos ataques. Esta declaración fue parte de su alocución en el municipio de Sapahaqui, en La Paz, en conmemoración del natalicio de la heroína indígena Bartolina Sisa.

Desde el municipio paceño de Sapahaqui, donde recordó la valentía de la heroína aymara Bartolina Sisa, exhortó a las organizaciones a evitar la división.

“Hay gente que no quiere que se avance en hacer obras, en generar bienestar. Hay gente interesada en desestabilizar, en boicotear, en bloquear la economía, y en eso, las organizaciones sociales deben estar alertas, y para sobrellevar estos (ataques) la única forma es la unidad”, exhortó Arce.

Sostuvo que al bloquear la economía, solo se está dañando al pueblo boliviano.

EL LEGADO DE BARTOLINA

El mandatario llegó ayer al municipio de Sapahaqui, en La Paz, para rendir homenaje al natalicio de la heroína aymara Bartolina Sisa, líder indígena que nació el 24 de agosto de 1750, en el cantón de Caracato, del ayllu del departamento de La Paz.

Junto con su esposo, Julián Apaza, más conocido como Túpac Katari, luchó contra la dominación y la opresión de los

conquistadores españoles. Murió en La Paz el 5 de septiembre de 1782 de una forma cruel.

“Recordar los 274 años de nuestra heroína, nuestra abuela Bartolina Sisa, que luchó por los derechos de los pueblos indígenas (...) es recordar a una de las mujeres más emblemáticas que luchó contra la corona española”, manifestó el Presidente, quien enfatizó que su legado sigue vivo.

COMBATIR LA DIVISIÓN

Arce resaltó que la lucha de Bartolina Sisa debe estar presente, hoy más que nunca en especial, para fortalecer la “unidad monolítica” de las organizaciones sociales, que en la actualidad enfrentan intentos de fragmentación.

“Vemos con mucha preocupación estos intentos de división, y frente a ello lo más importante es la unidad monolítica”, dijo.

“

Hay gente interesada en desestabilizar, en boicotear, en bloquear la economía, y en eso las organizaciones sociales deben estar alertas, y para sobrellevar estos (ataques) la única forma es la unidad”.

”

Luis Arce

Presidente de Bolivia



El presidente Luis Arce junto a la ejecutiva de las 'Bartolinas', Guillermina Kuno.

// FOTO: PRESIDENCIA

SE SOLIDARIZÓ ANTE LA BATALLA QUE LIBRA POR SU SALUD

El Presidente destaca la incansable lucha por la justicia de 'Pepe' Mujica

• Ahora El Pueblo

Mediante un post, el presidente Luis Arce envió un abrazo fraterno al expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica, quien se encuentra delicado de salud. Destacó su “incansable lucha por la justicia social” de la Patria Grande.

“Le enviamos un abrazo fraterno y todas nuestras fuerzas para seguir adelante a nuestro hermano Pepe Mujica, un gran líder revolucionario de la Patria Grande, que hoy enfrenta

una dura batalla por su salud”, escribió el Presidente de Bolivia en sus redes sociales.

El exmandatario de Uruguay lucha contra un cáncer de esófago que fue detectado hace cuatro meses, por lo cual fue sometido a un tratamiento del que se recupera.

En julio, la esposa de José Mujica y exvicepresidenta de ese país, Lucía Topolansky, comentó que se encuentra en el momento más difícil de la enfermedad.

Arce destacó la “incansable lucha” por la justicia social de los pueblos que promueve Mujica. “Estamos seguros de que no

se rendirá ante los obstáculos de la vida. ¡Fuerza Pepe!”, dijo.

La médica del expresidente, Raquel Pannone, sostuvo en rueda de prensa, a finales de junio, que su “fortaleza física y anímica” fue lo que le “permitió poder concretar todo el tratamiento” por su cáncer de esófago, “sin mayores dificultades”, según reportó el portal Financiero.

Sin embargo, en una entrevista con The New York Times, el exmandatario contó: “Me hicieron un tratamiento con radiología. Según los médicos, anduvo bien, pero yo estoy deshecho”, mencionó.

// FOTO: RRSS



El expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica.

Política

• Mónica Huancollo

Desde el departamento del Beni, las juventudes del MAS-IPSP exigieron que se cumpla el referendo de 2016, cuando Bolivia le dijo "no" a la repostulación a la presidencia, por cuarta vez, de Evo Morales.

El 21 de febrero de 2016, el entonces presidente del país, Evo Morales, mediante un referendo, consultó a la población: "¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la presidenta o presidente y la vicepresidenta o vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos dos veces de manera continua?"

La respuesta del 51,30% de los bolivianos fue "no".

Para Franklin Terrazas, representante de las Juventudes del MAS de Beni, este es el resultado que se debe hacer respetar en el país, "porque ya el pueblo boliviano decidió y le dijo que no".

"En más de seis departamentos se rechazó una repostulación, pero Evo Morales desobedeció y se unió con una rosca dañina, y los resultados los vimos en una crisis en 2019", recordó Terrazas, en el programa *Dialogando con el pueblo*, que se transmite a través de las RPO.

HACE OCHO AÑOS, EL 51,3% DE LOS BOLIVIANOS LE DIJO "NO" A EVO

Juventudes del MAS de Beni exigen que se respete el referendo de 2016

Morales pretende postularse, por quinta vez, como candidato presidencial, pese a que la Constitución Política del Estado solo permite dos mandatos continuos.

CONSULTA

El presidente Luis Arce planteó la necesidad de llevar adelante un referendo sobre temas cruciales para el país. Una consulta al pueblo es si está de acuerdo con una reelección presidencial continua o discontinua en el país, para lo cual se modificaría la CPE y así se cerraría una discusión política que genera conflicto.

¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN?

El artículo 168 de la Constitución de Bolivia permite solo dos mandatos consecutivos; pero ahora Morales pretende postularse por quinta vez a la presidencia.

168

ES EL ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN que establece solo dos mandatos continuos.

La gente movilizada para que se respete el referendo de 2016.



// FOTO: ARCHIVO

SEGÚN UN ANALISTA ECONÓMICO

Ataque de sectores evistas develó las deficiencias de la gestión de Morales

• Ahora El Pueblo

Para el analista Martín Moreira, con la pelea interna y los ataques constantes del evismo hacia el gobierno de Luis Arce, lo que salieron a la luz fueron las deficiencias de los casi 14 años de gestión de Morales, y una de ellas es la falta de exploración en hidrocarburos.

"Uno de los ataques frecuentes que hace Morales, desde adentro, es hacer creer que

Bolivia está en crisis económica, y ahí se armó una nueva oposición, que lo único que ha hecho es darle luz a la derecha, con los que ha empezado a destrozarse el modelo que se construyó durante sus 14 años de gestión, y con ello salieron a la luz sus deficiencias en su gestión", dijo Moreira.

Detalló que una de las deficiencias en la gestión de Morales es la falta de reservas debido a la no exploración petrolífera en una época de bonanza como la que

vivió Bolivia desde 2006 hasta 2019.

"NO CUIDÓ LA NACIONALIZACIÓN"

Uno de los reclamos que hace el presidente Luis Arce a Morales es la falta de exploración hidrocarburífera en su gestión de gobierno.

"No se cuidó la nacionalización, y ahora nosotros estamos resolviendo la economía de forma estructural, pero quieren venir ellos ahora a hacerse los salvadores", dijo Arce el viernes en Potosí.

// FOTO: DIALOGANDO CON EL PUEBLO



Franklin Terrazas, representante de Juventudes del MAS de Beni, y el analista Martín Moreira.

Política

MAÑANA PRESENTARÁN LAS PREGUNTAS AL TCP

Prada: La distribución de los escaños se hará con base en el censo y según la Constitución

El Gobierno se mantiene en la intención de llevar a cabo la consulta popular sobre subvención al diésel y gasolina especial, y la reelección presidencial discontinua.

// FOTO: ARCHIVO



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

• **Mónica Huancollo**

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, ratificó que el Gobierno revisará las observaciones del TSE a las preguntas 1, 2 y 3 del referendo, con referencia a la subvención de diésel, gasolina, además de la reelección presidencial. Sobre la consulta 4, afirmó que se respetará la determinación y se mantendrá la cantidad de escaños para que se distribuyan con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, y según la Constitución.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó el viernes el informe de evaluación técnica de las cuatro preguntas propuestas por el Ejecutivo para el referendo, con observaciones para que tres consultas sean revisadas.

En tanto, concluyó que en la consulta 4, sobre escaños, “no corresponde la realización de un referéndum por iniciativa presidencial, sino un referéndum constitucional aprobatorio convocado por iniciativa popular o a través de la Asamblea Legislativa”.

Prada indicó que respetarán la determinación del Órgano Electoral sobre esta última pregunta y que mantendrán su intención de llevar a consulta popular si se mantiene o no la subvención, tanto del diésel como de la gasolina especial, además de la reelección continua o discontinua.

“Nosotros somos respetuosos del trabajo de cada órgano del Estado (...) y seguiremos con las consultas al pueblo sobre si se mantiene o no la subvención y la reelección discontinua, que en estos momentos no están en la Constitución”, mencionó.

Expuso que la intención del Gobierno sobre la consulta de

escaños parlamentarios era que “ningún departamento pierda” y, al contrario, que puedan aumentar su representatividad, por ejemplo, en la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa, cuyo límite es de 130 curules.

“Entendemos que se mantiene la situación actual y, por supuesto, vamos a acatar que, con base en los resultados del censo, se haga la distribución que corresponde de escaños, con base en el número que está establecido, de 130 diputados”, remarcó.

REVISIÓN

En este momento, el Gobierno nacional revisa las observaciones del Tribunal Supremo Electoral y ajustará la redacción de las preguntas sobre la reelección discontinua y la subvención a la gasolina especial y diésel para el referéndum, según anunció el viernes la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Se va a cumplir con las observaciones, como corresponde, porque estamos en esa construcción para que las preguntas tengan claridad y precisión, y la población participe en un referéndum que es importante y vital para nuestro país”, aseguró.

El ministro de Justicia, Iván Lima, mediante su cuenta en la red social X, dijo que después de los ajustes se remitirán las consultas mañana al Tribunal Constitucional Plurinacional, como establece la Ley de Régimen Electoral.

LA COMISIÓN MIXTA PUBLICARÁ LA CONVOCATORIA

Los postulantes a fiscal general del Estado deben cumplir 18 requisitos

• **ABI**

Los postulantes a fiscal general deben cumplir con 18 requisitos, nueve generales e igual número de específicos, según señala la Ley 1579 Transitoria para la Selección y Designación de la o el Fiscal General del Estado.

La norma fue promulgada de manera inmediata, luego de la sanción del Senado, por el presidente Luis Arce la noche del viernes. La Comisión Mixta de Justicia Plural aprobará en unos días la con-

vocatoria a este proceso de selección y designación que abarcará unos 57 días.

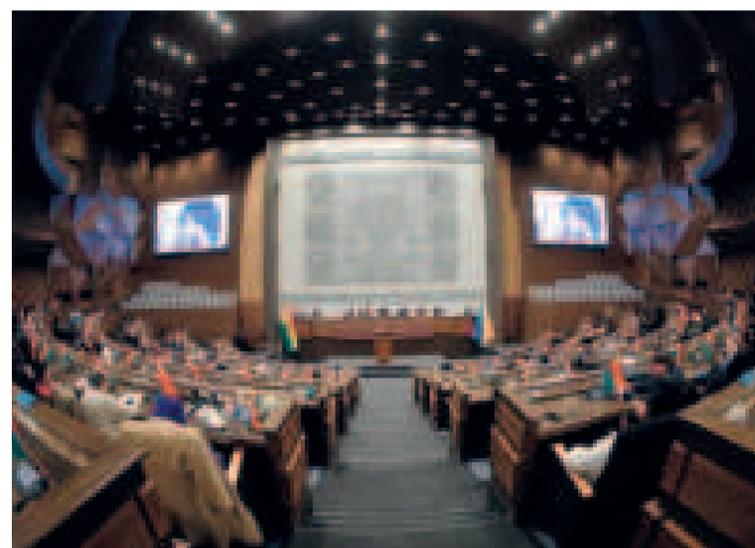
Entre los requisitos comunes están 1. Contar con nacionalidad boliviana. 2. Haber cumplido con los deberes militares establecidos (solo varones). 3. No tener pliego de cargo ejecutoriado pendiente de cumplimiento. 4. No tener sentencia condenatoria ejecutoriada pendiente de cumplimiento en materia penal. 5. No contar con antecedentes de violencia contra una mujer o cualquier miembro de su familia, que tenga sentencia ejecutoriada con calidad de cosa juzgada.

6. Estar registrado en el Padrón Electoral. 7. Hablar al menos dos idiomas oficiales del país. 8. No incurrir en los casos de prohibición o incompatibilidad establecidos en los artículos 236, 238 y 239 de la Constitución Política del Estado. 9. No haber sido designado anteriormente como fiscal general del Estado.

A estos se suman los requisitos específicos, que son los siguientes: 1. Haber cumplido 30 años al momento de postulación.

2. No tener militancia en ninguna organización política.

3. Título profesional a nivel licenciatura en Derecho, con un mínimo de 8 años a partir de



Una sesión en la Cámara de Diputados.

la emisión. 4. Contar con experiencia profesional de al menos 8 años. 5. Tener formación y conocimientos especializados en el área de las ciencias penales y derecho constitucional. 6. No contar con sanción de destitución del Consejo de la Magistratura ni por la Fiscalía Ge-

neral del Estado. 7. No haber patrocinado a personas que resultaren culpables de la comisión de delitos contra la unidad del Estado. 8. No haber patrocinado procesos de entrega o enajenación de recursos naturales o del patrimonio nacional. 9. Propuesta de plan de trabajo.

// FOTO: DIPUTADOS

Tribuna

Un renovado lenguaje económico: el diálogo abre puertas a la biotecnología y la seguridad jurídica



Martín Moreira

En el contexto de la productividad en Bolivia, el sector agropecuario ha experimentado un avance notable, impulsado por políticas económicas específicas implementadas por el Estado. Medidas como la eliminación de aranceles, la concesión de créditos productivos y los subsidios en carburantes han demostrado un impacto positivo. Ahora, estas acciones se ven fortalecidas por un renovado lenguaje económico del Estado, orientado hacia la integración productiva a través del Gabinete Productivo. La promoción de biotecnología, el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la garantía en el suministro de carburantes se han convertido en ejes clave para potenciar un sector que en 2023 registró exportaciones agropecuarias cercanas a los 3.400 millones de dólares, con expectativas de un crecimiento del 10% que se incrementará paulatinamente.

En el análisis de la productividad en Bolivia, existe un aspecto clave que ha mostrado un desarrollo significativo, impulsado por diversas medidas económicas promovidas por el Estado. No me refiero a los 100 millones de dólares entregados a fondo perdido a Díaz Salek, presidente en ese entonces de la CAO, por el gobierno de Jeanine Añez, gestionados por Branko Marinkovic, entonces ministro de Planificación del Desarrollo, una transferencia aprobada en menos de 48 horas.

Cuando hablamos de políticas económicas concretas de apoyo al sector agropecuario, nos referimos a medidas como la eliminación de aranceles para la importación de maquinaria destinada al sector productivo, especialmente en la agropecuaria, así como a los diversos créditos otorgados por el Estado y las entidades de intermediación financiera para fomentar este sector. Estas acciones, junto con los subsidios aplicados, han generado un impacto tangible, reflejado en las exportaciones agropecuarias, que en 2023 superaron los 3.400 millones de dólares.

Con la apertura del diálogo sobre productividad, se busca impulsar aún más este sector mediante la implementación de biotecnología. Este esfuerzo es fruto de la colaboración entre el Gobierno nacional y representantes de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) y la Confederación Nacional de Agricultura de Bolivia (Confeagro). El objetivo es alcanzar un verdadero acuerdo público-privado, dejando de lado intereses políticos.

Sin embargo, algunos sectores, cegados por sus vínculos políticos, intentan polarizar la sociedad y socavar los logros alcanzados en el Gabinete Productivo, una reunión clave destinada a definir acciones estratégicas para potenciar el sector agropecuario en Bolivia. El Presidente subrayó la importancia de este gabinete, destacando que el sector agropecuario es vital para la producción de alimentos que abastecen a las familias bolivianas. Además, reafirmó su compromiso de trabajar junto al sector para asegurar el desarrollo y la sostenibilidad del agro en el país.

Biotecnología: clave para el crecimiento

Uno de los temas principales abordados fue la biotecnología. Representantes de Anapo y de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) expusieron la necesidad de aumentar la producción y mejorar la productividad de la tierra. En este contexto, se discutió sobre el ingreso de Bolivia al Mercosur y los avances en la Comisión de Biotecnología Agropecuaria, además de la creación de la Red Internacional de Bioseguridad de Productos Derivados de la Biotecnología Moderna.

Se llegó a un acuerdo para avanzar en un trabajo conjunto en aspectos normativos y técnicos relacionados con la biotecnología, con la promesa de presentar un informe de resultados en un máximo de 10 días. La siguiente reunión se fijó para el 27 de agosto en La Paz.

Seguridad jurídica: un desafío urgente

El tema de la seguridad jurídica, especialmente en lo referente a los avasallamientos de tierras, fue otro punto crucial de

la reunión. Se discutieron las acciones realizadas por el Gobierno contra estos actos ilegales, destacando la necesidad de sentencias ejemplares. Se acordó conformar una comisión para proceder con los desalojos pendientes, bajo la coordinación del Ministerio de Gobierno.

Además, se trató la problemática en la reserva forestal de Guarayos, comprometiéndose ambas partes a trabajar en una solución estructural. El Gobierno informó sobre el avance en la titulación y saneamiento de tierras, alcanzando el 95% en el departamento de Santa Cruz, y se acordó gestionar de manera conjunta la aprobación de un crédito del BID para fortalecer el trabajo del INRA.

Combustibles: garantizando el abastecimiento

La provisión de combustibles, particularmente el diésel, también fue discutida, dada su importancia para la producción agropecuaria. El Gobierno expuso los problemas estructurales en esta área y las medidas en curso para solucionarlos, incluyendo la producción de biodiésel y la simplificación de trámites para la importación directa de combustibles por parte del sector privado.

Otros temas relevantes

Además de los temas centrales, se discutieron cuestiones que afectan a sectores específicos, como el lechero y avícola, acordándose reuniones y medidas para atender sus demandas. También se acordó fortalecer la institucionalidad del Senasag, trabajar en la reglamentación de la Ley 1171 y conformar una instancia conjunta para la prevención y lucha contra incendios.

Este Gabinete Agropecuario refleja la importancia de un diálogo continuo y constructivo entre el Gobierno y el sector agropecuario para enfrentar los desafíos actuales y asegurar el desarrollo sostenible del agro en Bolivia. Los acuerdos alcanzados representan un paso significativo hacia el fortalecimiento de este sector clave para la economía del país.

Elecciones judiciales 2024



Darío Marcelo Gareca Cardozo

Cónsul general de Bolivia en Buenos Aires

Las elecciones judiciales por sí solas no resolverán nada de la situación política, económica ni la crisis judicial del país, pero bien podrían definir poderes políticos futuros, tomando en cuenta lo que significa el "poder" judicial para la oligarquía que exige recuperar privilegios.

Tampoco resolverán la crisis y los problemas estructurales de la justicia en Bolivia, que sigue siendo elitista, racista e ideológicamente antipopular, por lo tanto, se podría aseverar que es una justicia injusta, sesgada y parcializada con los poderes económicos y políticos de siempre, eso porque la reforma de la justicia, muy publicitada hasta 2019, no modificó ni las estructuras institucionales ni mentales de los administradores de justicia.

¿La politización de la justicia es real, es actual?

Los propagandistas del apocalipsis afirman que la justicia está siendo politizada e instrumentalizada por el Gobierno, no se nota que la actual administración de justicia responda a este gobierno; no obstante, habrá que recordar que siempre fue apéndice del poder político, es más, en la época republicana, de

los gobiernos de facto y época neoliberal, era una oficina más del gobierno de turno, de la embajada de EEUU y estaba perfectamente cuoteada. Si bien no existía escándalos públicos, era porque el poder político, el poder económico, el poder mediático-comunicacional y el poder judicial estaban en las mismas manos y todos en contra de los campesinos, de los pobres, de los indios, de los luchadores del campo popular, de todo aquel que no tenía poder ni vínculos con el poder.

Por lo tanto, no debemos espantarnos de que se rasguen las vestiduras gritando que la justicia tenga vinculación con el poder o con el Gobierno —a pesar de que la CPE dicta otra cosa—. Es más, no hay que espantarse de que de la buena o mala administración de justicia beneficia o perjudica un gobierno y la sociedad, incluso aunque parezca ridículo, cuando la justicia cometía injusticias y las presentaba como algo justo o como la correcta aplicación de la ley, se beneficiaron los gobiernos de la oligarquía por décadas, apropiándose de tierras, explotando a los trabajadores, esclavizando a los campesinos y encarcelando a los pobres.

Por lo tanto, en estas elecciones judiciales, mucho dependerá de quiénes sean los nuevos altos administradores de justicia para saber hacia dónde dirigirán sus leguleyos argumentos y a quiénes beneficiarán o a quiénes perjudicarán, muy al margen de las formas en que sean elegidos.

Estas elecciones pueden consolidar nuevas élites judiciales

Sí, si bien no hubo casi ningún cambio significativo en la administración de la justicia, ni desde que asumió Evo el gobierno ni cuando se aprobó la CPE, ni cuando se empezó a elegir por voto a las altas autoridades judiciales —porque convengamos que siguen a cargo de la administración de la justicia las mismas roscas de siempre, con contadas excepciones, pero esas excepciones entraron a funcionar bajo el mismo engranaje—, de alguna manera también lograron que nuevos profesionales de orígenes populares ingresen a ser parte de la administración de justicia. Estas elecciones judiciales, por el contexto político que se vive, pueden recomponer y terminar de enraizar los nuevos poderes dentro de la justicia, o quien sabe, a pesar de todos los antecedentes del proceso de selección de candidatos, de los antecedentes políticos y personales de los candidatos, podrían darnos alguna grata sorpresa, cambiando el sistema y provocando una revolución en la administración de justicia.

Por eso, es importante involucrarse en las elecciones judiciales, así algunos seremos parte de la solución, otros seremos parte del problema, pero todos intentemos que algo cambie en la justicia, a pesar de todo...

Editorial

Mutún, industrialización y legado de Arce

La pronta inauguración del Complejo Siderúrgico del Mutún marca un momento trascendental en la historia económica de Bolivia.

Este megaproyecto, largamente anhelado y finalmente materializado bajo la administración del presidente Luis Arce, no solo representa un salto cuántico en la capacidad industrial del país, sino que también simboliza la realización de un sueño compartido por generaciones de bolivianos, especialmente los cruceños.

Con una inversión de 546 millones de dólares, el complejo se erige como un testimonio del compromiso del gobierno socialista de Arce con la industrialización y el desarrollo económico sostenible.

La magnitud de esta obra es impresionante: siete plantas especializadas distribuidas en 42 hectáreas, que prometen transformar el panorama económico de la región y del país entero.

El impacto del Mutún será multifacético y profundo. En términos de empleo, la generación de más de 4.500 puestos de trabajo, entre directos e indirectos, inyectará vitalidad a la economía local y regional. Pero más allá de los números, esto significa oportunidades reales de progreso para miles de familias bolivianas.

Desde una perspectiva económica nacional, la producción anual proyectada de 200 mil toneladas de acero en barras corrugadas y alambroón no solo reducirá la dependencia de importaciones en un 50%, sino que también evitará una fuga de divisas de aproximadamente 200 millones de dólares anuales.

Este es un paso decisivo hacia la autonomía industrial y la solidez económica del país.

Es importante reconocer el mérito de la administración del Presidente en llevar a buen término este megaproyecto. Donde gobiernos anteriores vacilaron o postergaron, incluso en tiempos de bonanza económica, esta administración ha demostrado visión y determinación.

La conclusión del Mutún es la muestra de un liderazgo comprometido con el desarrollo a largo plazo de Bolivia.

La inauguración, que coincidirá con la efeméride del departamento de Santa Cruz, no podría ser más apropiada. Este gesto simboliza la importancia que el Gobierno otorga a esta región, reconociendo su papel crucial en el desarrollo económico del país.

Mirando hacia el futuro, el Complejo Siderúrgico del Mutún no es solo una fábrica, es la piedra angular de un nuevo capítulo en la historia industrial de Bolivia. Su potencial para estimular industrias auxiliares, mejorar la infraestructura y posicionar a Bolivia como un actor relevante en el mercado regional del acero es inmenso.

Y es que la inauguración del Complejo Siderúrgico del Mutún es más que un logro administrativo, es la materialización de una visión de país.

Representa la capacidad de Bolivia para emprender y concluir proyectos de envergadura mundial, y sienta las bases para un futuro de prosperidad y autonomía industrial.

El presidente Arce y su administración merecen reconocimiento por llevar a término este proyecto, demostrando que, con voluntad política y gestión efectiva, los sueños de desarrollo pueden convertirse en realidad tangible.

Este megaproyecto, largamente anhelado y finalmente materializado bajo la administración del presidente Luis Arce, no solo representa un salto cuántico en la capacidad industrial del país, sino que también simboliza la realización de un sueño compartido por generaciones de bolivianos, especialmente los cruceños.

A PULSO



Entrevista

• Javier Prado

En una entrevista con **Ahora El Pueblo**, José Nivardo Rivera Pardo, jefe de la Unidad de Desarrollo Económico y Social del Trópico (Udestro), denunció que los dirigentes cocaleiros del Chapare están imponiendo multas de Bs 5.000 a aquellos que no participan en las vigilias instaladas para impedir la erradicación de cultivos de coca ilegal. La medida ha paralizado las actividades de erradicación y ha generado tensión en la región.

Entrevista con José Nivardo Rivera Pardo, jefe de la Udestro:

—¿Hace cuánto tiempo no se erradican cultivos de coca en el Chapare?

—Desde hace tres meses, la erradicación de coca en el Chapare está paralizada debido a las vigilias organizadas por los dirigentes de las Seis Federaciones del Chapare. Han instalado vigilias en los campamentos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y han tomado las oficinas de Udestro, impidiendo el trabajo de erradicación.

—¿Cuál es el avance actual en la erradicación de los cultivos excedentarios de coca?

—Hasta ahora hemos logrado erradicar y racionalizar 4.032 hectáreas de coca, lo que representa el 50,4% de la meta establecida para este año en el trópico de Cochabamba. Aún nos faltan 3.968 hectáreas para alcanzar la meta de 8.000 hectáreas.

LA ERRADICACIÓN DE COCA ILEGAL ESTÁ PARALIZADA EN EL CHAPARE

Udestro denuncia multas a cocaleiros del Chapare que no participan en vigilias

HASTA EL MOMENTO, LA ERRADICACIÓN DE CULTIVO ILEGAL ALCANZÓ A 4.032 HECTÁREAS DE LAS 8.000 PREVISTAS PARA ESTA GESTIÓN.



Efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta en labores de erradicación de la hoja de coca excedentaria.

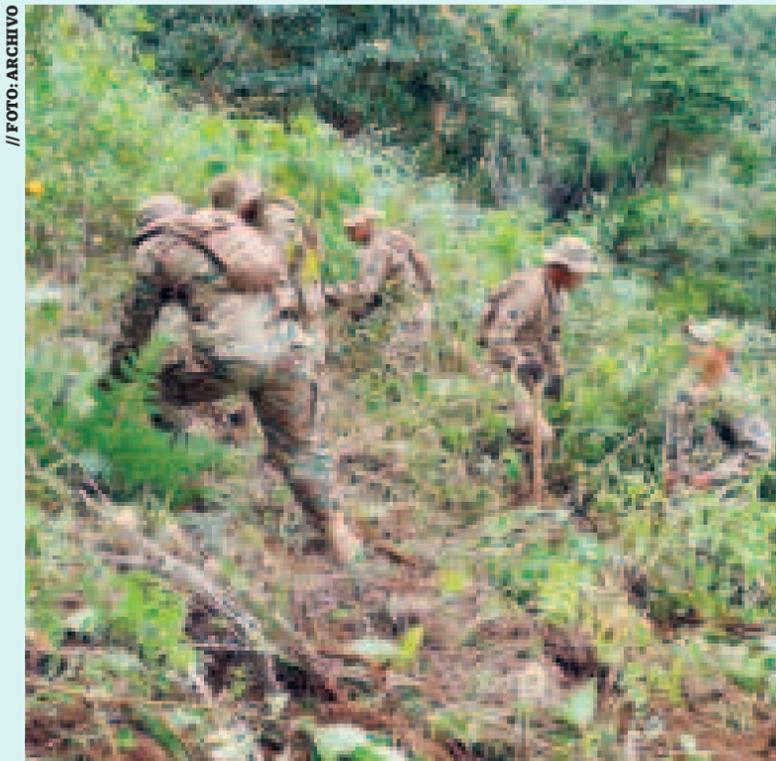
—¿Cómo afecta la toma de los campamentos en el trópico de Cochabamba al trabajo de erradicación?

—La toma de los campamentos afecta gravemente, no solo

a la Udestro, sino también a los productores de coca que están viendo interrumpidas sus labores de siembra. Además, los vehículos y equipos en los campamentos, como los de Yapacaní y El Choré, están en desuso, lo que afecta el mantenimiento y la operatividad de nuestras actividades.

—¿Cree usted que estas acciones afectarán el cumplimiento de las metas de erradicación establecidas para diciembre?

—A pesar de estos obstáculos, nuestro gobierno no está comprometido con cumplir con las metas trazadas, sin violar los derechos humanos de los productores de coca. Estamos trabajando para asegurar que la erradicación y racionalización de cultivos se realice sin violencia y respetando siempre los derechos de todos los involucrados.



Erradicación de cultivos de hoja de coca ilegales.



Entrevista

// FOTO: RRSS



Vigila de cocaleros instalada en el trópico de Cochabamba.

El Gobierno nacional invitó a los cocaleros del Chapare a un diálogo por la toma de Udestro

Los cocaleros del Chapare de Cochabamba, que tomaron Udestro, fueron invitados por el viceministro de Coca y Desarrollo Integral, Ernesto Mamani Laura, al diálogo.

Señaló que el Gobierno central destinó recursos económicos para el desarrollo de esta región del país y adelantó que otras demandas serán atendidas en la reunión. En tanto, cocaleros del Chapare instalaron vigilias que paralizaron la erradicación desde el 27 de mayo de este año.

Los productores de la hoja de coca de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba exigen la renuncia del titular de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización Digcoin y de Udestro, bajo la acusación de haber trabajado con el gobierno de facto de Jeanine Añez.

“Son varios días de vigilia y recién quieren convocarnos, y lo peor es que es en La Paz (la reunión). Pero si vamos a asistir, vamos a poner condiciones, como respeto a la institucionalidad, ya que no queremos que funcionarios del golpe de Estado estén metidos en la región del trópico de Cochabamba (...) no hay hectareajes de erradicación y pueden demostrar a la UNODC”, sostuvo Vicente Choque, ejecutivo de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, en declaraciones a medios locales de prensa.

Además, se exige que los manejos de ambas instituciones pertenecientes al Viceministerio de Coca pasen a manos de los productores. La erradicación de coca en el Chapare está suspendida por esta vigilia.

El Ejecutivo anuncia el Plan por las Familias Cocaleras para desarrollar estrategias integrales

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó sobre la elaboración del Plan por las Familias Cocaleras, un conjunto de estrategias integrales diseñadas para beneficiar a las familias dedicadas al cultivo de la hoja de coca en Bolivia.

“Nos hemos reunido con el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani Espíndola, y el viceministro de Coca, Ernesto Mamani, con el objetivo de crear estrategias integrales para mejorar el precio de la coca y abordar otros temas importantes para los productores en el país”, declaró del Castillo.

En la reunión también participaron la Unidad de Desarrollo Económico Social del Trópico (Udestro), encargada del registro, control y seguimiento de los cultivos; la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización (Digcoin); el Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas (Cofecay), entre otros actores relevantes.

En 2016 se diseñó una política “digna y soberana” para combatir el narcotráfico, que incluyó la nacionalización de la hoja de coca y su reconocimiento legal en la Constitución Política del Estado (CPE).

En 2017 se promulgó la Ley General de la Hoja de Coca (Ley 906), fundamentada en el control social, el diálogo, la concertación y el respeto a los derechos humanos. Esta ley establece normas para la revalorización, producción, circulación, transporte, comercialización, consumo, investigación, industrialización y promoción de la coca en su estado natural.

Según la Ley 906, se estableció un límite de producción de 22.000 hectáreas destinadas al consumo interno. Cualquier cultivo que exceda esta cantidad debe ser erradicado.

—¿Qué información puede proporcionarnos sobre las estadísticas actuales de erradicación de coca?

—Hasta junio, bajo la gestión del anterior director de Udestro, se habían racionalizado 1.725 hectáreas, muy por debajo de las 4.000 hectáreas previstas. Esto fue interpretado como un sabotaje por parte del gobierno, lo que llevó al cambio de dirección. Con la nueva gestión, estamos enfocados en alcanzar la meta de 8.000 hectáreas erradicadas, cumpliendo con el monitoreo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

—¿De qué manera están siendo afectadas las instituciones gubernamentales en sus labores de erradicación?

—Tanto el Ejército como la Policía, y los Diablos Rojos y Azules de la FTC están siendo obstaculizados por las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba. Estas organizaciones impiden que se realice el trabajo normal de erradicación y racionalización de coca, además de promover una convulsión social con vigilias y bloqueos.

—¿Qué tipo de desinformación está circulando entre los productores, que los lleva a participar en las vigilias?

—Los dirigentes han difundido falsedades, como la erradicación total de la coca y la expulsión de los cocaleros del Chapare. También afirman que se eliminarán los catos blancos (pequeñas parcelas permitidas para cultivo), lo cual es falso y solo busca generar temor y descontento entre los productores.

—¿Cuál es la denuncia concreta que desea hacer con relación a la paralización de la erradicación?

—Denuncio que los dirigentes cocaleros están multando con 5.000 bolivianos a quienes no participan en las vigilias en los campamentos de Ivirgarzama, en el mercado de la hoja de coca en Sacaba, y en las oficinas de Udestro en Cochabamba. Además, a las bases de los cocaleros les aplican una multa de 200 a 300 bolivianos. Estas acciones buscan impedir el trabajo de erradicación y manipular a los cocaleros con fines políticos.

—¿Cuál es en la actualidad el precio de la hoja de coca?

—En el marco de las acciones gubernamentales, el Viceministerio de la Hoja de Coca ha logrado detener el ingreso de coca ilegal proveniente de Perú hacia Bolivia. Seguimos comprometidos con la erradicación de la coca excedentaria en Yapacaní, El Choré, el Parque Nacional Carrasco y el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré, áreas de gran riqueza forestal y ecológica.

Respecto al precio de la hoja de coca, actualmente la libra se cotiza en 30 bolivianos. Este es un beneficio que no solo favorece a los productores del trópico de Cochabamba, sino también a los de los Yungas de La Paz. Es importante aclarar que este aumento en el precio no se debe a las vigilias organizadas por los dirigentes cocaleros, sino al trabajo realizado en los últimos dos meses por instituciones como Digcoin y Udestro.



Cocaleros llevan tres meses en vigilia, lo cual paralizó la erradicación de la hoja de coca en Cochabamba.

// FOTO: RRSS

Sociedad

• Milenka Parisaca

El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC) inició una revisión del cumplimiento de la Ley 269, que exige a los funcionarios públicos hablar un idioma originario. Esta iniciativa busca elaborar una estadística nacional sobre la implementación de esta norma, y no realizar una fiscalización, informó Erasmó López, director general de la entidad.

López anunció que todas las entidades públicas deberán remitir, en un plazo de diez días hábiles, la nómina de su personal junto con los certificados que acrediten que los servidores públicos cumplen con el mandato constitucional de hablar un idioma originario.

“Hemos emitido un comunicado solicitando que nos envíen la nómina de su personal junto con los certificados que demuestren que los funcionarios cumplen con el mandato constitucional de hablar un idioma originario. No se trata de una fiscalización, sino de hacer una evaluación estadística sobre cómo estamos avanzando en el cumplimiento de la ley”, explicó.

Según el cronograma establecido, se espera obtener una estadística clara en aproximadamente 30 a 45 días. Sin embargo, la obtención de esta información dependerá de la pronta entrega de los informes

EN BUSCA DEL FORTALECIMIENTO DE LAS LENGUAS

El IPELC evalúa el uso de los idiomas originarios en las entidades públicas

Se espera obtener una estadística clara en aproximadamente 30 a 45 días. El objetivo es reforzar en la práctica los conocimientos.

por parte de las entidades. Por ello, López solicitó la colaboración de estas instituciones para que remitan la documentación a la mayor brevedad posible.

“Vivimos en un Estado Plurinacional, y eso es lo que queremos fortalecer, porque si no cumplimos con ese tema, no sería Estado Plurinacional. Y bueno, nuestro Presidente (Luis Arce) es lo que nos encarga, juntamente con nuestro ministro de Educación, Omar Véliz, el fortalecer nuestro Estado Plurinacional”, destacó.

Luego de conocer los resultados, el IPELC lanzará un programa de capacitación para reforzar el conocimiento de los idiomas. “Vamos a convocar a los servidores públicos para que asistan a sesiones de capacitación en su tiempo libre, una vez al mes. Es fundamental que practiquen el idioma, ya que, si no lo hacen, lo olvidan”, agregó.

HITOS DEL IPELC

El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), la única entidad responsable de la normalización, estandarización y revitalización de los



// FOTO: IPELC

Erasmó López, director general del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas.

37 idiomas originarios de Bolivia, ha logrado importantes avances en lo que va de su gestión.

Entre sus logros se incluyen la estandarización de alfabetos y glosarios, así como la traducción del Himno Nacional a los 37 idiomas del país. Además, el instituto está desarrollando gramáticas para cada idioma, que se integrarán al sistema del Ministerio de Educación para

su futura implementación en el ámbito educativo.

López también anunció que se está trabajando en la traducción de la Constitución Política del Estado a siete idiomas originarios, con el objetivo de extender esta labor a los 37 idiomas. “Dentro de 60 días publicaremos un avance, incluyendo al menos los idiomas más representativos, como aymara, quechua y guaraní”, destacó.

El IPELC también ha elaborado un lineamiento para la estandarización de los idiomas originarios, que será presentado públicamente en Santa Cruz. Este documento, desarrollado con la colaboración de lingüistas nacionales e internacionales, establecerá las normas y regulaciones para la creación de alfabetos, diccionarios y gramáticas en las lenguas indígenas del país.

CON EL FIN DE BENEFICIAR A POBLACIONES INDÍGENAS

Brigadas médicas llegan a comunidades remotas para brindar atención esencial

• Ahora El Pueblo

Las Brigadas Móviles Intersectoriales para Pueblos Indígenas Originarios Campesinos (PIOC) desarrollaron una importante misión para proporcionar servicios médicos y asistencia a comunidades indígenas remotas en Bolivia.

Su misión principal es ofrecer servicios esenciales a madres y niños menores de dos años beneficia-

rios del Bono Juana Azurduy. La reciente expedición llevó a una brigada a la Cordillera de Apolobamba, donde visitaron las comunidades de Ullua Ulla y Antaquilla de Pelechuco, a más de 3.900 metros sobre el nivel del mar.

El equipo de 17 brigadistas, compuesto por representantes del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem), Servicio General de Identificación Personal (Segip), Servicio de Registro Cívico (Secreci), Banco Unión, Policía Nacional y el programa Mi Sonrisa,

partió el 22 de agosto al amanecer. Luego de un viaje terrestre de más de ocho horas, la brigada comenzó su labor en Ullua Ulla.

El coordinador departamental del Bono Juana Azurduy de La Paz, Elvis Gutiérrez, afirmó que el esfuerzo se alinea con las directrices del presidente Luis Arce y la ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro. Destacó que seguirán su recorrido por los nueve departamentos del país, demostrando un firme compromiso con el fortalecimiento de la salud pública en áreas de difícil acceso.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Mujeres de comunidades alejadas reciben los beneficios del Bono Juana Azurduy.

ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° LPI 023/2024-OFC
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Objeto de la contratación :	CONSTRUCCION Y ASFALTADO DE LA JOYA - CHUQUICHAMBI, HUAYLLAMARCA - TOTORA Y LOS PUENTES VEHICULARES LA JOYA Y CRUCERO EN LA RVF 031
CUCE :	24-0291-00-1470071-1-1
Tipo de convocatoria :	Convocatoria Internacional
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial :	Bs. 561.915.918,48 (Quinientos Sesenta y Uno Millones Novecientos Quince Mil Novecientos Dieciocho 48/100 bolivianos)
Encargado de atender consultas :	Ing. Carla Corina Rossel Aguilera, Ing. Saul Martinez Villegas
Teléfono :	2159800
Fax :	--
Correo Electrónico para consultas :	crossel@abc.gob.bo; saumartinez@abc.gob.bo; contrataciones@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas :	02 de octubre de 2024, horas 15:00 Presentación es a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas :	02 de octubre de 2024 horas 16:00 AREA DE CONTRATACIONES AV. MCAL. SANTA CRUZ, EDIF. CENTRO DE COMUNICACIONES, PISO 7 Entrar Zoom Reunión https://us02web.zoom.us/j/87683550214?pwd=6FNZOLcNiaKurTwz2nxBQpOB0Q2WXI.1 ID de reunión: 876 8355 0214 Código de acceso: 538106

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES - IMA
 (CONVOCATORIA NACIONAL)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Objeto de Contratación : CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE LIPEZ - POTOSÍ (OBRA)

CUCE : 24-0041-09-1468409-1-1

Tipo de Convocatoria : Convocatoria Pública Nacional

Forma de Adjudicación : Por el total

Método de Selección y Adjudicación : Calidad propuesta técnica costo

Precio Referencial : Bs. 3.641.412,00 (Tres Millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos doce 00/100 Bolivianos)

Encargado de Consultas : Renor Linares Costano

Teléfono : 2184444 INT. 452- 451

Fax : --

Correo electrónico para consultas : renor.linares@produccion.gob.bo

Presentación de propuestas electrónicas : Mediante plataforma informática RUPE

Acto Apertura: Lunes 13 de septiembre 2024 a horas 11:00 p.m. APERTURA Oficinas del Viceministerio de Turismo Edificio Mariscal Ballivián (Viceministerio de Turismo) piso 18, calle Mercado N° 1328, entre calle Loayza y Colon, La Paz - Bolivia
 Zoom Reunión <https://us02web.zoom.us/j/87651973449?pwd=VWpPaagATt0ajhNlU1A1pFZA25Nn.1>
 ID de reunión: 876 5197 2494 v Código de acceso: MDPFEP

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO DE SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES - IMA
 (CONVOCATORIA NACIONAL)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Objeto de Contratación : CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE LIPEZ - POTOSÍ (OBRA)

CUCE : 24-0041-09-1468409-1-1

Tipo de Convocatoria : Convocatoria Pública Nacional

Forma de Adjudicación : Por el total

Método de Selección y Adjudicación : Calidad propuesta técnica costo

Precio Referencial : Bs. 3.641.412,00 (Tres Millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos doce 00/100 Bolivianos)

Encargado de Consultas : Renor Linares Costano

Teléfono : 2184444 INT. 452- 451

Fax : --

Correo electrónico para consultas : renor.linares@produccion.gob.bo

Presentación de propuestas electrónicas : Mediante plataforma informática RUPE

Acto Apertura: Lunes 13 de septiembre 2024 a horas 11:00 p.m. APERTURA Oficinas del Viceministerio de Turismo Edificio Mariscal Ballivián (Viceministerio de Turismo) piso 18, calle Mercado N° 1328, entre calle Loayza y Colon, La Paz - Bolivia
 Zoom Reunión <https://us02web.zoom.us/j/87651973449?pwd=VWpPaagATt0ajhNlU1A1pFZA25Nn.1>
 ID de reunión: 876 5197 2494 v Código de acceso: MDPFEP

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES - IMA
 (CONVOCATORIA NACIONAL)

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES.

Objeto de Contratación : CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE LIPEZ - POTOSÍ (OBRA)

CUCE : 24-0041-09-1468409-1-1

Tipo de Convocatoria : Convocatoria Pública Nacional

Forma de Adjudicación : Por el total

Método de Selección y Adjudicación : Calidad propuesta técnica costo

Precio Referencial : Bs. 3.641.412,00 (Tres Millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos doce 00/100 Bolivianos)

Encargado de Consultas : Renor Linares Costano

Teléfono : 2184444 INT. 452- 451

Fax : --

Correo electrónico para consultas : renor.linares@produccion.gob.bo

Presentación de propuestas electrónicas : Mediante plataforma informática RUPE

Acto Apertura: Lunes 13 de septiembre 2024 a horas 11:00 p.m. APERTURA Oficinas del Viceministerio de Turismo Edificio Mariscal Ballivián (Viceministerio de Turismo) piso 18, calle Mercado N° 1328, entre calle Loayza y Colon, La Paz - Bolivia
 Zoom Reunión <https://us02web.zoom.us/j/87651973449?pwd=VWpPaagATt0ajhNlU1A1pFZA25Nn.1>
 ID de reunión: 876 5197 2494 v Código de acceso: MDPFEP

COMUNICADO
ACTUALIZACIÓN DE CREDENCIAL DE ACCESO AL SIAT EN LÍNEA

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) invita a los contribuyentes a **actualizar sus datos de acceso al Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT en Línea)**, desde **este domingo 25 de agosto de 2024 hasta el jueves 31 de octubre de 2024** mediante la página web www.impuestos.gob.bo, a través de la Oficina Virtual o el SIAT en Línea, registrando su **correo electrónico y número de teléfono celular** (el SIAT en Línea verificará la autenticidad de ambos datos).

Una vez concluida la actualización de su credencial, tendrá **una sola cuenta de acceso a la plataforma del SIAT en Línea**, donde encontrará todos los servicios establecidos, como el Sistema de Facturación en Línea, el Registro de Compras y Ventas (RCV), Mis Facturas, entre otros.

Asimismo, el titular del NIT o representante legal, si lo requiere, podrá **asignar y delegar roles** a su personal dependiente o profesional contable correspondiente, mediante el SIAT en Línea, opción **Gestión de Usuarios y Administración de Usuarios del Contribuyente**.

Mientras no actualice la credencial, durante el periodo de adecuación, seguirá vigente su usuario y contraseña habitual de acceso a la Oficina Virtual y el SIAT en Línea. Una vez actualizada, la Oficina Virtual se integrará completamente al SIAT en Línea.

Concluido el plazo de actualización, el ingreso al SIAT en Línea será solo con credencial actualizada.

Señor contribuyente en caso de requerir mayor asistencia, la Administración Tributaria dispone de información sobre este tema en su página web www.impuestos.gob.bo, línea gratuita de consultas tributarias 800-10-3444, chat en línea, Asistencia en Línea y las Plataformas de Atención al Contribuyente de las Gerencias Distritales, Gerencias Grandes Contribuyentes (GRACO) y Agencias Tributarias, para el público en general y los contribuyentes.

La Paz, agosto de 2024

www.impuestos.gob.bo LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS: 800-10-3444

CONVOCATORIA PÚBLICA (PERITO VALUADOR)
 R-0368-01

CONTRATACIÓN DE UN (1) CONSULTOR POR PRODUCTO - PERITO VALUADOR PARA DETERMINACIÓN DEL PRECIO BASE DE CINCO (5) BIENES INMUEBLES SUJETOS A REGISTRO UBICADOS EN EL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE EL ALTO - GERENCIA DISTRITAL EL ALTO - GESTIÓN 2024

LA GERENCIA DISTRITAL EL ALTO DEL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES -SEÑALA: Que de conformidad con la Resolución Normativa de Directorio No. 10180000019 (Procedimiento de Disposición de Bienes en Etapa en Ejecución Tributaria o Cobro Coactivo) de fecha 13 de agosto de 2018, Art. 14 Parágrafo I que señala en su parte pertinente: "A efectos de Determinar el precio base de los bienes objeto de disposición, la Gerencia Distrital o GRACO emitirá convocatoria pública para contratar al perito valuador en audiencia pública, por sorteo y en presencia o no del sujeto pasivo o tercero responsable deudor, se elegirá al perito debiendo dejar constancia de su elección en acta...", por lo que en su cumplimiento y mediante la presente convocatoria se cita y llama a los interesados a participar en la presente, con el objetivo de contratar los servicios de un Perito Valuador (Profesionales Arquitectos e Ingenieros Civiles) para que realice el avalúo pericial y logre determinar el precio base de (5) **bienes inmuebles que se encuentran listos para el respectivo avalúo ubicados en el área urbana de la ciudad de El Alto.**

1. CONDICIONES O REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS POSTULANTES A PERITO VALUADOR

- **Nivel de formación académica.**
 Profesional en Arquitectura y/o Ingeniería Civil (contar con Título en Provisión Nacional).
- **Experiencia general.**
 Dos (2) años como mínimo de experiencia general computable a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional (debidamente respaldada con certificados de trabajo).
- **Experiencia específica.**
 Experiencia relacionada con la realización de avalúo periciales en el territorio nacional de bienes inmuebles dentro de procesos judiciales, el Sistema Financiero y/o de orden particular solicitados por Entidades Públicas y/o privadas o para personas naturales, computable a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional (Respaldada con la constancia de entrega del avalúo en la instancia solicitante o certificación de cumplimiento de contrato). Por cada avalúo realizado se añadirá 5 puntos, hasta un máximo de 35 puntos.
- **Disponibilidad**
 Inmediata
- **Compatibilidad**
 No encontrarse comprendido en las causales establecidas en el Art. 10 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo.

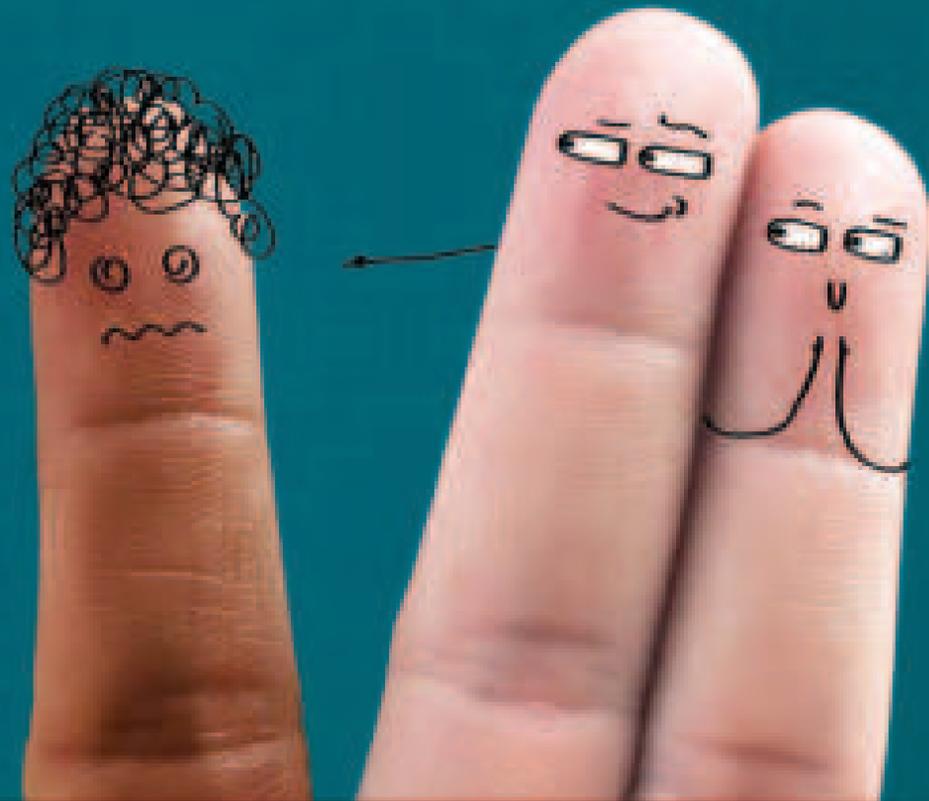
Los interesados deben descargar los "Términos de Referencia" de la página web www.impuestos.gob.bo y el formulario de Postulación (CÓDIGO: CONVOCATORIA DE PERITO VALUADOR PARA CINCO (05) INMUEBLES -125-21-2024-GDEA), debiendo presentarlos acompañando Curriculum Vitae debidamente documentado en sobre cerrado bajo el rotulo **GERENCIA DISTRITAL EL ALTO, Ref.: Perito Valuador de Bienes Inmuebles** hasta el día **Viernes 30 de Agosto de 2024, horas 15:30**, en la Gerencia Distrital El Alto ubicada en la Avenida del Arquitecto N.º 100 ZONA Ferropetrol, Departamento de Administración y Recursos Humanos, Piso 3.

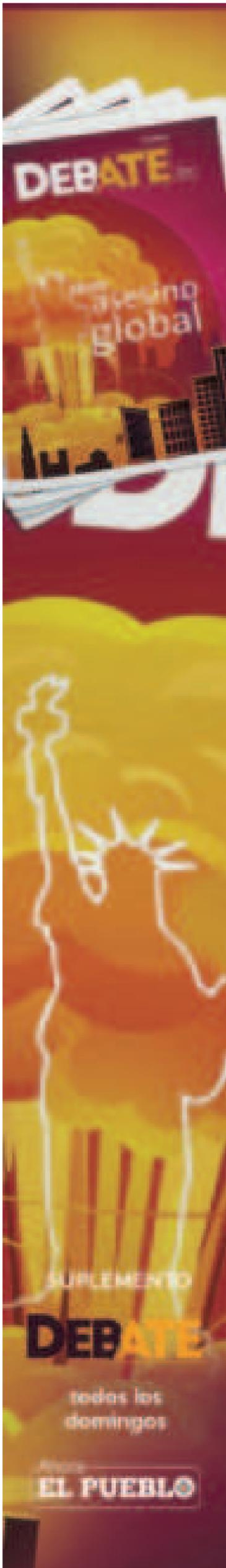
El Alto, agosto de 2024

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

SUPLEMENTO INTERNACIONAL DEL PUEBLO
PUEBLOS DEL MUNDO

Ahora
EL PUEBLOLEY N° 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010LEY CONTRA EL RACISMO
Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓNQUE
TU
LENGUAJE
NO
DISCRIMINE**Interculturalidad.** Interacción entre culturas.**Igualdad.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho.**Equidad.** Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.**Protección.** Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.



Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 050/2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE ACCESO MÓVIL, REDES DE TRANSPORTE DE ACCESO, INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA, NODOS DE DATOS, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN - ZONA 3: CHUQUISACA, POTOSÍ Y TARJAY

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso de Contratación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 26 de agosto de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al proceso	26/08/2024	11:00	Documentos a las direcciones: compras@entel.bo con copia a plm@entel.bo
Presentación de Ofertas	06/09/2024	12:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción)
Apertura de Ofertas	06/09/2024	14:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta 01 (Sala de Reuniones)

Agosto de 2024

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 049/2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE ACCESO MÓVIL, REDES DE TRANSPORTE DE ACCESO, INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA, NODOS DE DATOS, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN - ZONA 2: COCHABAMBA Y ORURO

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso de Contratación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 26 de agosto de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al proceso	26/08/2024	11:00	Documentos a las direcciones: compras@entel.bo con copia a plm@entel.bo
Presentación de Ofertas	06/09/2024	12:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción)
Apertura de Ofertas	06/09/2024	14:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta 01 (Sala de Reuniones)

Agosto de 2024

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a los oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 051/2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE ACCESO MÓVIL, REDES DE TRANSPORTE DE ACCESO, INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA, NODOS DE DATOS, SISTEMAS DE ENERGÍA Y CLIMATIZACIÓN - ZONA 1: LA PAZ Y PANDO

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 26 de agosto de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referente al proceso (de acuerdo al formato descrito en el Anexo N° 5 del Pliego de Condiciones)	26/08/2024	10:00	Documentos a las direcciones: compras@entel.bo con copia a plm@entel.bo
Presentación de Ofertas	06/09/2024	12:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción - Ingreso)
Apertura de Ofertas	06/09/2024	14:00	Entel S.A., Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta 01 (Sala de Reuniones)

Agosto de 2024

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a personas interesadas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 049/2024

"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES - PROYECTO IRB FASE IV"

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y el Formulario Único de Postulación de Consultores para su descarga, sin costo, en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 26 de agosto de 2024.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Presentación de Propuestas	30/08/2024	16:00	Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771, Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)

Agosto de 2024



	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO DE SALAR DE UYUNI Y LAGUNAS DE COLORES	
LICITACIÓN PÚBLICA N° PDUL/CP-001/2024-1C (CONVOCATORIA NACIONAL)		
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:		
Objeto de Contratación: CONST. Y EQUIPAMIENTO DE UN RESTAURANTE TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN - POTOSÍ (OBRA)		
CUCE: 24-0041-09-1470326-1-1		
Tipo de Convocatoria: Convocatoria Pública Nacional		
Forma de Adjudicación: Por el total		
Método de Selección y Adjudicación: Calidad propuesta técnica costo		
Precio Referencial: Bs. Bs. 5.005.592,00 (Cinco millones cinco mil quinientos noventa y dos 00/100 Bolivianos)		
Encargado de Consultas: Renar Linares Costano Jeanette Evelyn Salguero Zabalaga		
Teléfono: 2184444 INT. 452- 451		
Fax: ---		
Correo electrónico para consultas: renar.linares@produccion.gob.bo jeanette.zabalaga@produccion.gob.bo		
Presentación de propuestas electrónicas: Mediante plataforma informática RUPE		
Acto Apertura: Lunes 16 de septiembre 2024 a horas 11:00 p. m. APERTURA Oficinas del Viceministerio de Turismo Edificio Mariscal Ballivián (Viceministerio de Turismo) piso 18, calle Mercado N° 1326, entre calle La Paz y Coch. La Paz - Bolivia Zoom Reunión https://join.zoom.us/j/87651972494?pwd=ODpPaG9hTlR1aGh1cU1WYzRlXkZlS1N1.1 ID de reunión: 876 5197 2494 y Código de acceso: MDPPEP		

El técnico Ismael Rescalvo da instrucciones a Luciano Ursino en el cierre de prácticas.



El Tigre y Bolívar se enfocan en conquistar el torneo Clausura

• Reynaldo Gutiérrez

Después de quedar eliminados de la Copa Libertadores, los equipos de The Strongest y Bolívar se enfocarán en conquistar el título del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano, y para ello están obligados a ganar todos o, por lo menos, la mayoría de sus partidos hasta la finalización para levantar la copa de campeón.

La presión es mayor porque ninguno de los mejores equipos del balompié nacional logró ganar la clasificación a una competencia internacional en el campeonato Apertura.

En ese marco, el Tigre enfrentará a Royal Pari con la urgencia de sumar para saltar al primer lugar —si Bolívar pierde ante la 'U' de Vinto— o se mantiene en la segunda colocación. El duelo de la fecha 13 se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 15.00.

El cuadro atigrado busca reivindicarse con un triunfo de la derrota que sufrió en su última presentación frente a Real Tomayapo (0-2) en condición de visitante, además de devolverle la ilusión a la hinchada, que comenzó a retacear su concurso en los encuentros que jugó en casa por los magros resultados.

El equipo cruceño llega después de caer en su vista a Nacional Potosí (1-2) en la Villa Imperial.

Arbitrará el chuquisaqueño Marco Ramírez, asistido por Edward Saavedra y Heriberto Mostajo.

Por su parte, Bolívar tendrá una difícil visita a Universitario de Vinto, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 17.30, con el arbitraje del orureño Javier Revollo, cooperado desde las bandas por Carlos Tapia y Juan Pablo Montañó.

La Academia es puntero del torneo, con 24 puntos, por lo que para mantener el liderato está obligado a sumar, sino los tres puntos, por lo me-

“*Nos vamos a enfocar en el torneo local, que es lo que nos queda, y conseguir el título, que es nuestro objetivo. Es un reto difícil y complicado. Para ello, estamos trabajando, porque nuestra hinchada lo quiere y lo merece*”.

ISMAEL RESCALVO
Técnico de The Strongest

nos uno. Está urgido de vencer luego de igualar en casa con San Antonio sin goles.

El equipo cochabambino jugará con la misión de triunfar después de la caída en condición de local ante Independiente (1-2) en su última presentación, además de buscar la consolidación en el lote de los equipos clasificados a una competencia internacional.

La jornada se cerrará con el duelo entre Oriente Petrolero y Nacional Potosí, que se jugará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, a partir de las 19.30. Será árbitro el chuquisaqueño Edson Canedo, colaborado desde los costados por William Medina y Cliver Castellón.



// FOTO: APG



Jhonathan Caicedo es congratulado por sus compañeros luego de anotar el segundo de Real.



2 - 1



Real Santa Cruz

Always Ready

- 1. Diego Zamora
- 41. Santos Navarro
- 2. Luis Ruano
- 14. Jefferson Ibáñez
- 22. Erwin Montero
- 10. Jhonathan Caicedo (6. Mario Ovando)
- 25. Samuel Pozo
- 29. Carlos Abastoflor
- 37. Gabriel Mendoza (17. José Lara)
- 44. Efmamij González (7. Brian Moreno)
- 8. John Pajoy

- 1. Alain Baroja
- 2. Diego Medina
- 3. Pablo Vaca
- 5. Marcelo Suárez
- 13. Héctor Cuellar
- 6. Enrique Taborga (39. Emanuel Paniagua)
- 10. Adalid Terrazas
- 21. Robson Tome
- 11. Darlison Rodríguez
- 40. Moisés Paniagua (27. José Martínez)
- 9. Carlos Lucumí (19. José Briceño)

DT: Marcelo Straccia

DT: Julio Quinteros

GOL: Luis Ruano 8' y Jhonathan Caicedo 46'.

GOL: José Martínez 90'

Ciudad: Santa Cruz **Estadio:** Real Santa Cruz

Árbitro: Héctor Sandoval (Tarija)

Asistentes: Luis León y Edil Gareca

Público: 500 personas aproximadamente

Expulsados: Jhon Pajoy (Real Santa Cruz) y Adalid Terrazas (Always Ready)

Real Santa Cruz gana con dos goles tempraneros

• **Reynaldo Gutiérrez**

Real Santa Cruz derrotó por 2 a 0 a Always Ready con dos goles madrugadores, uno en cada periodo, que le permitieron celebrar su segunda victoria en el torneo Clausura de la División Profesional. El partido de la fecha 13 se disputó ayer en el estadio del club cruceño.

El triunfo se dio con más actitud que fútbol ante un equipo millonario que no estuvo fino en la definición, porque fue el que más oportunidades generó durante el desarrollo del compromiso, incluso se perdió un lanzamiento penal, además que sus delanteros desperdiciaron el tanto en la puerta del arco del contrario.

El primer tanto del local llegó al minuto 8, con un golpe de cabeza de Luis Ruano, luego de un centro enviado por Jhon Paloy, en medio de una floja marca de los centrales.

Sin embargo, a los 16', el mismo Ruano tocó el balón con la mano dentro de su área

y el árbitro Héctor Sandoval sancionó penal. Ejecutó Carlos Lucumí y atajó el arquero Diego Zamora, quien se convirtió en figura al atajar por lo menos seis pelotas con destino de gol, además recibió el apoyo del palo.

Always tuvo la posesión del balón, llegó por la banda y con disparos de media distancia, pero le faltó definición. El ímpetu de la visita bajó con la expulsión de Adalid Terrazas a los 27'. A poco de la conclusión del primer tiempo, el realista Jhon Pajoy también vio la tarjeta roja.

En el complemento, los dos equipos jugaron con diez hombres. En la primera acción ofensiva de Real, Jhonathan Caicedo anotó a los 46' el 2 a 0 después de conectar un pase largo que salió de la zona defensiva.

El empate pudo llegar con un tiro de Darlison Rodríguez, pero el balón rebotó en el palo. Al minuto 90, José Martínez marcó el descuento (2-1) cuando envió la pelota por encima del cuerpo de Zamora y selló el resultado final.



Una escena del cotejo jugado ayer en Santa Cruz, donde Always fue superior, pero le faltó gol.



Una incidencia del encuentro entre GV San José y Wilstermann, jugado en Oruro.

GV San José y 'Wilster' igualan sin goles

Gualberto Villarroel San José resignó dos puntos al empatar sin goles ante Wilstermann, en partido de la fecha 13 del torneo Clausura de la División Profesional que se jugó ayer en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro.

Es el segundo cotejo consecutivo que el equipo orureño no puede sumar bajo el mando del entrenador Julio César Baldivieso, que pone en riesgo el objetivo de clasificar a una competencia internacional.

Pese al dominio de las acciones, Gualberto Villarroel se quedó con un empate que le perjudi-

ca; mientras que Wilstermann se marchó con un valioso punto con un esquema defensivo, fiel al estilo del entrenador Eduardo Villegas, aunque sufrió para jugar por la ausencia de Rodrigo Amaral.

La primera jugada de peligro llegó con un cabezazo de Alex Cáceres, que iba al ángulo pero que fue desviado por el arquero Rodrigo Banegas. La respuesta vino con remates de Javier Sanguinetti, que exigió al guardameta Bruno Poveda, y en otra el travesaño se encargó de sacar el peligro.

Pese a que el rojo vivió más tiempo en su campo, se dio mo-

dos para llegar al área contraria, como ocurrió con Carlitos Rodríguez, quien enganchó y con el arco a disposición remató, pero fue desviado por Andrés Landa.

Para la segunda parte, Baldivieso mandó a Ronaldo Sánchez, empujó al rival contra su pórtico, y con el ingreso de Rodrigo Vargas la presión ofensiva fue más incisiva en la recta final, pasando a ser el protagonista con dos chances para abrir el marcador. Un cabezazo del Bryan Sobrero fue despejado por Poveda y un zurdazo debajo de Vargas fue desviado con una pierna por el guardameta.

Independiente rescata un punto ante San Antonio

Independiente, que iba camino a la derrota, en una gran reacción empató 3 a 3 con San Antonio, en el cierre de la jornada sabatina del torneo Clausura de la División Profesional. El partido de la fecha 13 se realizó anoche en el estadio Patria de sucre.

'Inde' sufrió más de la cuenta para rescatar un empate, pero tuvo la persistencia para salir adelante frente a la adversidad, con una conexión perfecta entre Juan Godoy y Matías Romero, quienes junto a Thomaz Santos se han vuelto el tridente ofensivo del equipo.

El primer tiempo finalizó con ventaja a favor de San Antonio con un 2-1 y con la expulsión de Edwin Rivera, a los 43 minutos, por una infracción sobre Santos. La ausencia se sentiría en la segunda mitad del juego.

Una mano de Diego Navarro fue sancionada con penal, que cobró Daniel da Silva, a los siete minutos, para poner en ventaja a la visita.

El empate demoró en llegar, recién a los 40', Diego Var-

gas mandó la pelota contra las redes, con una definición de derecha, finalizó una jugada ofensiva que comenzó con un travesaño tras el disparo de Francisco Gatti.

Luego de la expulsión de Rivera, llegó el segundo tanto del cuadro cochabambino, con la anotación de Huberth Sánchez, a los 47', al desviar en el primer palo un centro corto enviado por José Vitor Trinidad, quien rompió la línea defensiva.

San Antonio estiró la diferencia con el 3-1, tanto anotado por Sánchez con un golpe de cabeza, a los 58', al aprovechar que la defensa local era débil para sacar el peligro aéreo.

Como siempre, Godoy se volvió la figura, achicando la distancia con el 2-3, que subió a la cuenta a los 79', tras recibir una asistencia de Romero, quien ha demostrado ser una pieza desequilibrante en el mano a mano. El 3-3 fue obra de Romero, quien peinó un centro de Santos en el suspiro final y selló el empate.



Jugadores de 'Inde' celebran el empate conseguido sobre el final.

POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	11	7	3	1	23	4	+19	24
2	The Strongest	11	6	3	2	17	12	+5	21
3	Blooming	13	7	0	6	18	17	+1	21
4	Real Tomayapo	12	6	2	4	17	13	+4	20
5	Wilstermann	13	5	4	4	10	8	+2	19
6	Oriente Petrolero	12	6	1	5	14	15	-1	19
7	Always Ready	12	5	3	4	14	10	+4	18
8	Nacional Potosí	12	5	3	4	18	18	-1	18
9	Independiente	13	4	5	4	23	25	-2	17
10	Aurora	12	3	7	2	17	15	+2	16
11	GV San José	13	4	3	6	17	19	-2	15
12	'U' de Vinto	12	4	3	5	15	17	-2	15
13	San Antonio	12	4	3	5	15	20	-5	15
14	Guabirá	13	3	3	7	17	23	-6	12
15	Royal Pari	11	2	3	5	10	15	-5	9
16	Real Santa Cruz	12	2	2	8	10	23	-13	8

El único gol de Bolivia convertido por Peter Stampfli.



// FOTO: CONMEBOL

Bolivia Sub-17 cae en la semifinal de futsal

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana Sub-17 de futsal perdió por 1 a 7 contra Argentina y no avanzó a la final del Campeonato Sudamericano de la categoría que se juega en Luque, Paraguay. El seleccionado argentino definirá el título de la competencia con el combinado brasileño, que en el primer partido de la semifinal superó a Venezuela por 3 a 0. El certamen finalizará hoy.

El equipo nacional peleará por el tercer puesto contra el equipo venezolano.

El seleccionado nacional jugó un buen primer tiempo,

con buena marca, avances rápidos con toque precisos y al vacío que pusieron en riesgo el arco argentino en varias ocasiones. Al punto que abrió el marcador a través de Peter Stampfli, después de una buena combinación en función ofensiva con el capitán del plantel.

Reaccionó el combinado argentino y comenzó a hilar mejor las jugadas para llegar con más claridad y profundidad sobre la portería de Luis Soletto, quien cometió un par de errores que fueron bien capitalizados por los rivales para tomar la delantera en el marcador. Los goles del

seleccionado albiceleste fueron convertidos por Santiago Hidalgo (2), Nicolás Heit, Zacarías Moroian, Nahuel Brion, Thiago Rojas y Ramiro Rodríguez.

En el complemento, Bolivia buscó acortar la diferencia, pero no logró generar situaciones claras de gol sobre el arco contrario. Antes de la conclusión del cotejo aprovechó la actuación del arquero-jugador, pero sin efecto.

Bolivia enfrentará hoy al equipo de Venezuela por la tercera ubicación del torneo, en un cotejo que se jugará en el coliseo Arena del Comité Olímpico Paraguayo desde las 17.00.

Jean Herboso es líder en motociclismo

El piloto cochabambino Jean Verón Herboso (foto) ganó ayer su primera prueba de la temporada en la clase Open, de la modalidad de Enduro, con un puntaje de 50, en el circuito de Santa Catalina, de Chuquisaca, que le permitió ascender a la primera posición en el ranking de la Federación Boliviana de Motociclismo.

Herboso fue el ganador indiscutible de la quinta fecha de la competencia, con 50 puntos, cumplidas las mangas de Enduro, controlando el circuito chuquisaqueño, donde sus escoltas fueron Luis Mita (Chuquisaca) con 42 puntos y Luis Galarza (Tarija) con 42.

Con el triunfo, Herboso quedó como dueño del primer puesto en la clasificación general con 215 puntos, acumulados en cinco fechas nacionales, y

cuando restan dos carreras por disputarse, el piloto cochabambino ha tomado la delantera y aumentó la presión de los demás competidores de la categoría, la principal en la disciplina.

En el ranking, Galarza es segundo con 175 y Jefferson Herboso, otro representante de Cochabamba, es tercero con 167. Con 100 puntos en juego, todavía no se asoma el campeón de la gestión.

En las demás clases de Enduro, estos fueron los ganadores: Carla Tapia (Montero) en Damas Enduro, con 50 puntos; Carlos Lozada (Cochabamba) en 250 4T, con 50; Marcelo

Arroyo (Tarija) en 225cc, con 50; José Andrés Rivero (Montero) en 185 Mecánica Nacional, con 50; Daniel Casillas (Montero), en CG, con 50; Yamil Salazar (Chuquisaca) en 185 MN Master, con 50; Freddy Herboso (Cochabamba) en Máster Enduro B, con 50; y Miguel Ángel Cordero (Santa Cruz) en Máster Enduro A, con 42 unidades. En ninguna de estas categorías hay un campeón anticipado.

La quinta fecha del torneo nacional continuará hoy, desde las 09.00, en el mismo escenario, con la participación de los pilotos en las 11 categorías de la modalidad de Motocross.



		BANCO CENTRAL DE BOLIVIA CONVOCATORIA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS				
CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICORIS	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (P), INSPECCIÓN TÉCNICA (T) Y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL SAC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
• CÓDIGO DEL PROCESO: SIC ANPE-P N° 145/2024 1-C • PRECIO REFERENCIAL: Bs787.876,30	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLEROS DE EMERGENCIA PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL BCB	23/08/2024	01/09/2024 Horas 0:00	30/08/2024 Horas 15:00	04/09/2024 Horas 09:00	• Consultas Administrativas: Efran Coberos (tel. 4723) ecoberos@bcb.gub.bo • Consultas Técnicas: María Rosa Gumbert (tel. 4725) mgumbert@bcb.gub.bo

Los Documentos Bases de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del SICORIS - Base de Datos (www.bcb.gub.bo). Cualquier aclaración por consulta puede ser efectuado a los teléfonos: 2109000 con las personas encargadas de atender consultas.

Ahora **EL PUEBLO**



Crónicas
SUPLEMENTO ESPECIAL

DELAPAZ
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ

CONVOCATORIA N° DLP-III-8-221/2024
ADQUISICIÓN DE DOS (2) TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS DE 18/25 MVA, 115/12,8 kV Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO "SUBESTACIÓN VILLA SANTIAGO 115/12 kV"

La empresa DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ, invita a todas las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la adquisición de:

DETALLE
ADQUISICIÓN DE DOS (2) TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS DE 18/25 MVA, 115/12,8 kV Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO "SUBESTACIÓN VILLA SANTIAGO 115/12 kV"

Los interesados podrán requerir el Pliego de Condiciones únicamente vía correo electrónico desde el día viernes 23 de agosto de 2024.

La dirección de correo electrónico para solicitar el Pliego de Condiciones y efectuar las consultas, es detalle a continuación:

Correo electrónico: contrataciones03@delapaz.bo

La Paz, 23 de agosto de 2024

Todos los lunes
Suplemento Deportivo



Costas llama a dos nuevos a la Verde

BANCO UNIÓN S.A.
El Banco de los Bolivianos

INVITACIÓN PÚBLICA

BANCO UNIÓN S.A. invita a empresas especializadas y legalmente establecidas en el país, a participar de los siguientes procesos de contratación:

CÓDIGO Y OBJETO DEL PROCESO	FECHAS DEL PROCESO
BUSA/ON/IP/028/2024/2C SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MEDIOS - SEGUNDA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliego: 26/08/2024, hasta horas 14:00 Consultas escritas (límite): 03/09/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Aclaración: 04/09/2024 a horas 10:00 Presentación de Propuestas (límite): 11/09/2024, hasta horas 16:00
BUSA/ON/IP/037/2024/2C SERVICIO DE SOPORTE LICENCIAS VMWARE - SEGUNDA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliego: 26/08/2024, hasta horas 14:00 Consultas escritas (límite): 30/08/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Aclaración: 02/09/2024 a horas 11:00 Presentación de Propuestas (límite): 06/09/2024, hasta horas 16:00
BUSA/ON/IP/044/2024/2C ADQUISICIÓN DE RACKS DE ARCHIVO DE CUATRO NIVELES - SEGUNDA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliego: 26/08/2024, hasta horas 14:00 Inspección Previa: 30/08/2024, hasta horas 14:00 Consultas escritas (límite): 02/09/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Aclaración: 03/09/2024 a horas 11:00 Presentación de Propuestas (límite): 09/09/2024, hasta horas 16:00
BUSA/ON/IP/052/2024/1C SERVICIO DE AGENCIA DIGITAL - PRIMERA CONVOCATORIA	Inicio de entrega de pliego: 26/08/2024, hasta horas 14:00 Consultas escritas (límite): 03/09/2024, hasta horas 14:00 Reunión de Aclaración: 04/09/2024 a horas 11:00 Presentación de Propuestas (límite): 11/09/2024, hasta horas 16:00

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de correspondencia del Edificio Nacional del Banco Unión S.A., ubicada en la Calle 21 de Calacoto esquina Jose María Achá N° 8484, Planta Baja, de la ciudad de La Paz - Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar el Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: proveedores@bancounion.com.bo

La Paz, agosto de 2024

Esta entidad es supervisada por ASFI

Ahora **EL PUEBLO**



el person...

Barcelona suma segunda victoria al hilo

• Agencias

El Barcelona venció ayer por 2-1 al Athletic de Bilbao y archivó así su segunda victoria al hilo en el comienzo de la temporada de la Liga de fútbol de España.

Los azulgranas abrieron el marcador en el minuto 24, gracias al gol de su diamante Lamine Yamal, luego de un desvío en un rival.

Después de lograr la ventaja, el conjunto catalán mejoró aún más y mantuvo contra las cuerdas al cuadro bilbaíno, sin embargo, Pau Cubarsí cometió una falta dentro del área en el minuto 41, convertida en el gol del empate por Oihan Sancet.

En la segunda mitad del partido, escenificado en el Estadio Olímpico de Montjuic, los catalanes sentenciaron el duelo con gol del delantero polaco Robert Lewandowski, en el 75.

Así, el Barcelona llegó a seis puntos en la clasificación general, de seis posibles, y ascendió a la primera posición del campeonato, empatado con el Celta de Vigo, como únicos equipos con paso perfecto en la Liga.

Osasuna venció 1-0 a Mallorca con solitario tanto de Rubén García.

Hoy jugará el campeón Real Madrid contra Valladolid, en el estadio Santiago Bernabéu de la capital española.

Al final del compromiso, el entrenador alemán Hansi Flick compareció en la



// FOTO: @FCBARCELONA_ES

Lamine Yamal (der.) festeja emocionado su gol, el primero del Barcelona, junto con su compañero Balde.

sala de prensa del Olímpico de Montjuic tras la victoria del Barcelona sobre el Athletic y volvió a presionar al presidente del club, Joan Laporta, con el tema de la inscripción de Dani Olmo. "Espero tenerlo para el martes", dijo un técnico alemán, que por el momento en lo deportivo lleva pleno de puntos en la Liga EA Sports con el cuadro culé.

"No lo sé (sobre Dani Olmo), espero contar con él el martes. Pero son cosas que hay que aceptar y no las podemos cambiar. Lo sabíamos cuando firmó su contrato. Me concentro en lo que podemos hacer. Hoy queríamos ganar tres puntos y lo hemos hecho", afirmó Hansi Flick tras el partido sobre la no inscripción de Dani Olmo. El martes se miden

en Vallecas al Rayo Vallecano en la tercera jornada de Liga.

"Estoy más satisfecho hoy que en Valencia. Estoy muy contento por el triunfo. También estoy feliz de que haya vuelto Pedri. A veces, ha faltado un poco de calma, pero está bien tener pasión e intensidad", valoró el entrenador alemán sobre la victoria del Barcelona.

Manchester City golea en la Liga de Inglaterra

Con *hat trick* de Erling Haaland, el Manchester City goleó ayer por 4-1 al Ipswich y ascendió a la primera posición de la Liga Premier del fútbol de Inglaterra.

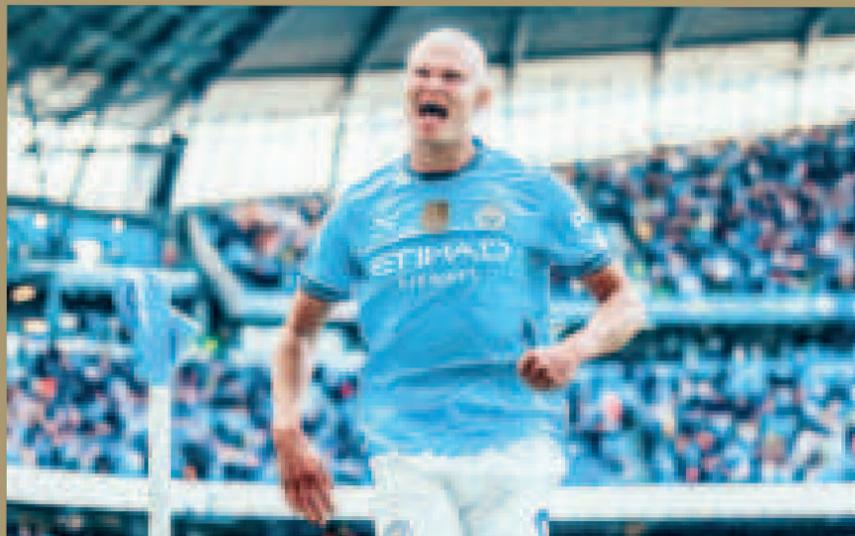
El Ipswich sorprendió a propios y extraños en el Etihad Stadium al abrir el marcador en el minuto 7, por intermedio de Sammie Szmodics.

La alegría de los visitantes duró poco. Apenas cinco minutos después, en el 12, Haaland empató el partido, y acto seguido, en el 14, Kevin de Bruyne puso delante a los vigentes monarcas de la Premier.

Aún con el grito de gol haciendo resonancia en las tribunas, el noruego Haaland amplió la ventaja en el 16 y encarriló la victoria.

Con el duelo totalmente controlado, Haaland puso cifras definitivas, con su tercer tanto del duelo en el minuto 88, para asumir la primera posición entre los máximos artilleros del certamen.

El Manchester City de Josep Guardiola mantuvo su paso perfecto en el albor de la temporada 2024-2025, con seis puntos de seis posibles, mientras



// FOTO: @MANCITY

El noruego Erling Haaland grita sus tres goles que ayudaron al triunfo del Manchester City.

el Ipswich quedó varado en la última posición, con dos derrotas en igual cantidad de partidos.

OTROS RESULTADOS

En otros partidos que se jugaron ayer, el Brighton venció por 2-1 al Manchester United, el Tottenham goleó por 4-0 al Everton, el West Ham superó por

2-0 al Crystal Palace, el Nottingham Forest aventajó por 1-0 al Southampton, y el Fulham derrotó por 2-1 al Leicester.

En la siguiente jornada, los Citizens se enfrentarán de visitante ante West Ham United e Ipswich disputará el juego de local frente a Fulham.

Con el resultado, acumula 6 puntos y ocupa la punta de la tabla.

Mónaco y Lille ganan y siguen invictos

El subcampeón de la Ligue 1 del fútbol francés, Mónaco, y el ocupante de la cuarta plaza, Lille, ganaron ayer ante Olympique de Lyon y Angers, respectivamente, para mantener su invicto en la segunda jornada de la campaña 2024-2025.

Los monegascos, vencedores 1-0 hace una semana contra el ascendido Saint Etienne, visitarán en el Groupama Stadium a un Olympique de Lyon que arrancó con mal pie la temporada, al caer goleado en su debut 0-3 en Rennes.

Por su parte, Lille, que derrotó 2-0 al Reims en su primera presentación, recibirá al discreto Angers en el estadio Pierre Mauroy, instalación que sirvió de sede a partidos de baloncesto y balonmano en los recién celebrados Juegos Olímpicos de París 2024.

Para los Dogos será el duelo previo al decisivo de la eliminatoria de la Liga de Campeones frente al Slavia Praga, con el choque de vuelta del miércoles en la capital checa.

El viernes, PSG goleó 6-0 en el Parque de los Príncipes a Montpellier.

Últimas

• Jocelyn Chipana

En el marco del Gabinete Agropecuario, representantes del Gobierno nacional y de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) sostuvieron una reunión técnica ayer, en la que se llegó a significativos acuerdos con relación a la implementación de la biotecnología para mejorar la producción agrícola.

“Hemos arribado a importantes acuerdos y conclusiones en estas mesas técnicas. Estamos avanzando en lo que hace a la biotecnología para mejorar la producción, la productividad en nuestro país, siempre precautelando el bienestar de nuestra población y velando por la seguridad y soberanía alimentaria”, precisó la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

Dijo que se identificaron las debilidades y desafíos que se tienen en este ámbito, vinculados a la crisis climática, a rendimientos en la producción y al uso de tecnología para promover mejoras en el sector agrícola.

“Coincidimos todas y todos en que necesitamos garantizar la alimentación de la población boliviana, pero, a la vez, también tenemos un enorme potencial como país para exportar alimentos; entonces, en ambos sentidos es que hemos decidido trabajar”, detalló Prada.

Al respecto, el presidente de la Cámara Agropecuaria

AVANZA EL TRABAJO DEL GABINETE AGROPECUARIO

Gobierno y CAO impulsan innovación biotecnológica en el sector agrícola

Se coincidió en que se necesita garantizar la alimentación de la población, pero, a la vez, se promoverá el potencial del país para exportar alimentos.

Los representantes del Gobierno y de la CAO que participaron en el encuentro.



// FOTO: CAPTURA BOLIVIA TV

del Oriente (CAO), José Luis Farah, destacó también los avances que se lograron en el encuentro con relación a la biotecnología.

“En el tema de la biotecnología se tiene un avance, ya ha sido aceptado para que sigamos trabajando en las partes normativas, en las partes técnicas. Se están viendo ya los procedimientos y los tiempos,

además de los aspectos agronómicos y jurídicos, entre otros”, añadió Farah.

La ministra explicó que esta reunión se gestó por encargo del presidente Luis Arce, quien impulsó la conformación del Gabinete Agropecuario, el cual se inició hace una semana en Santa Cruz, donde se estableció desarrollar varias mesas de trabajo para llegar

a acuerdos en beneficio de la economía del país.

“El martes volveremos a retomar estas reuniones, tanto de la comisión técnica como de la comisión jurídica, para seguir avanzando en las metas que nos hemos trazado en algo tan importante dentro del Gabinete Agropecuario, como lo es el uso de la tecnología para la

producción de los alimentos”, anunció Prada.

Participaron en este encuentro los ministros de Medio Ambiente y Agua, de Desarrollo Rural y Tierras, de Salud y Deportes, además del presidente de la CAO, todos sus afiliados y representantes de distintos sectores productivos, entre otras autoridades.

NO SE REPORTARON DAÑOS

Se registra un sismo de magnitud 3,3 en Tiraque, provincia de Cochabamba

• ABI

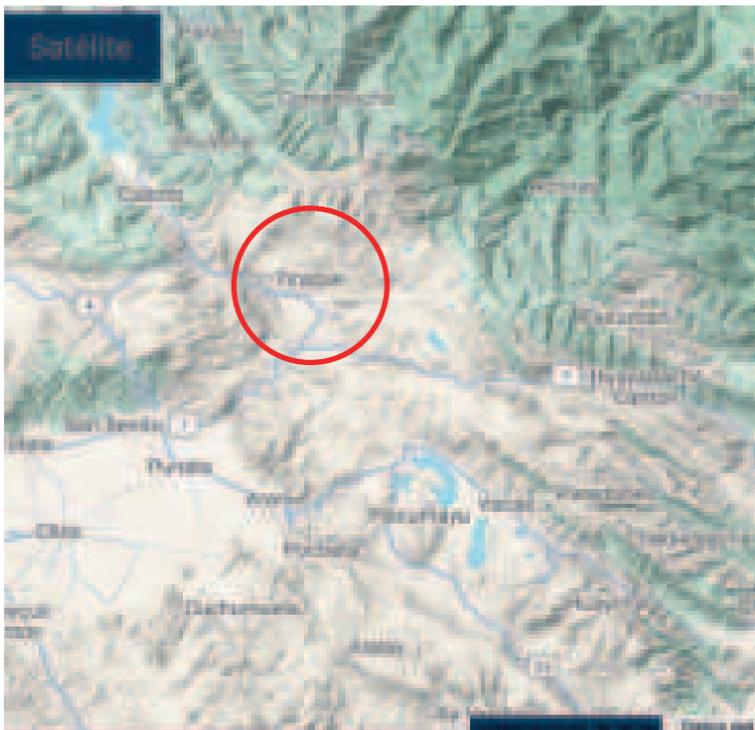
El Observatorio San Calixto (OSC) registró a las 11.11 de ayer un sismo superficial de 3,3 de magnitud en la provincia Tiraque del departamento de Cochabamba. La Gobernación informó que no se reportaron daños y se iniciaron capacitaciones en preparación ante este tipo de fenómeno natural.

“El día 24 de agosto de 2024 a horas 11:11:35 (local), la Red Sismológica del Observatorio San Calixto (RS-OSC) registró un evento de magnitud 3,3 M, a una profundidad hipocentral de 9,40 km (sismo superficial). El epicentro fue localizado en la provincia Tiraque del departamento de Cochabamba”, reportó esa entidad mediante sus redes sociales.

El responsable de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Gobernación de Cochabamba, Ramiro López, informó que no

se registraron daños en viviendas y que ya se capacita a diferentes instituciones con simulacros para estar preparados ante un posible evento telúrico de gran magnitud.

“Cuando (los sismos) son mayores a 4 (de magnitud) ya existe la posibilidad de que cause daños. En este caso, de 3,3, no se tiene reporte todavía de ningún daño; sin embargo, estamos atentos ante cualquier situación. Estamos trabajando en temas de preparación”, indicó en contacto con Bolivia TV.



Sismo de magnitud 3,3 sacude a la provincia Tiraque, en Cochabamba.

// FOTO: OBSERVATORIO SAN CALIXTO